

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.252.

Madrid.—Viernes 28 de Octubre de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

DESDE LONDRES

El partido liberal

La campaña de propaganda emprendida por el partido conservador ha sido seguida de otra no menos activa, organizada por el partido liberal, con el fin de defender su actual posición política y preparar a la opinión pública para el desenvolvimiento de su programa.

Lloyd George, verbo elocuente de la democracia inglesa, trazó en el mitin celebrado en el Albert Hall, el mes de octubre de 1908, las líneas generales del plan de reformas que ha de plantear el liberalismo inglés.

«Nosotros aspiramos—declara—, de acuerdo con el liberalismo tradicional, a una igualdad religiosa que acabe con los privilegios del anglicanismo y con la organización actual de la enseñanza, y a una igualdad política, que ponga a disposición de los pobres los medios de educación que hoy sólo disfrutan los ricos, y transformen este sistema político, que deja los destinos del país en manos de una Cámara Alta, compuesta de 500 hombres, elegidos por la lotería del nacimiento.

Pero nos separamos de los viejos liberales, en que concedemos tanta o más importancia que a las cuestiones señaladas, al problema del bienestar económico del pueblo.

Es cierto que no sólo de pan vive el hombre; pero no es menos cierto que sin pan no puede vivir el hombre.»

Y añade más adelante:

«Aspiramos a concluir las obras del templo de la libertad. Pero es necesario para ello que los obreros que han de trabajar en esa empresa no se mueran de frío ni de hambre.»

En armonía con esas doctrinas, el Gobierno liberal presentó al Parlamento el bill de la enseñanza neutra, otro que tendía a la igualdad religiosa, el relativo a la supresión de matrículas universitarias, el de la reforma de la Cámara de los Lores, los llamados presupuestos del pueblo y otros proyectos de reforma agraria y social.

Mas el resultado de las últimas elecciones, que se vio precisado a convocar el Gobierno para zanjar sus diferencias con los Lores, ha obligado al partido liberal a limitar por el momento sus aspiraciones.

La actitud de los irlandeses, resueltamente contraria a la enseñanza neutra, imposibilita la aprobación del bill relativo a esa materia. La oposición de los liberales anglicanos impide la presentación de ningún proyecto que merme los privilegios de la Iglesia establecida. La teoría de los dos partidos ha sido causa de que se reúna una Conferencia de representantes de los dos grandes partidos, para el estudio de la reforma de la Cámara de los Lores. Y por estos motivos el Gobierno ha hecho cuestión central de su política a la reforma social, aplazando la solución de los demás problemas.

Esta nueva línea de conducta seguida por el Gobierno, después de las últimas elecciones, ha motivado el descontento de algunos elementos radicales. Pero el primer ministro les ha salido al paso, manifestando que es necesario seriar las cuestiones del programa liberal, no sólo porque algunas tienen importancia más inmediata que otras, sino también porque así lo exigen las circunstancias políticas actuales. «Ante la oposición de los conservadores y la actitud de esos radicales que nos ofrecen la divisa del todo o nada, el partido liberal responde que no abandonará ninguno de los puntos de su programa; pero los cumplirá en el orden y la medida que las circunstancias lo requieran, sin que se turbe su serenidad ni por los ataques de las derechas ni las impaciencias de las izquierdas.»

Y Mr. Churchill declara en la misma época: «El problema económico merece nuestra atención preferente, porque mientras no se eleve el bienestar material del pueblo, no se encontrará éste en condiciones de comprender la trascendencia de los otros problemas del liberalismo.»

La labor realizada por el partido liberal en esta esfera supera a todo elogio, como lo demuestran elocuentemente la aprobación de los presupuestos y de las leyes relativas a las pensiones de ancianos, jornada de ocho horas en los trabajos subterráneos, Bolsas de trabajo, organización de Tribunales de arbitraje y conciliación, reformas agrarias, regulación del sweating system, y la presentación de los proyectos relativos a la jornada de trabajo en las tiendas pequeñas, regulación del trabajo en las minas, y reforma de las leyes referentes al trabajo de las mujeres y los niños.

El espíritu inductivo de los ingleses es causa de que los programas de sus partidos, en vez de comenzar con una declaración de principios de los que se deduzcan lógicamente los proyectos de ley, sean una simple enumeración de reformas, cuyos principios fundamentales sólo podemos conocer inductivamente.

Y así, aunque los liberales ingleses rara vez hablan de la relación de sus proyectos con alguna escuela económica, se puede inducir fácilmente que el espíritu económico del actual partido liberal es el mismo del socialismo de Estado, construido en las Universidades alemanas.

Las siguientes palabras de A. Wagner pueden servir de lema al programa económico del liberalismo inglés:

«El socialismo de Estado es partidario en ciertas ocasiones de la sustitución de la propiedad privada del capital y del suelo por la propiedad social, ó, hablando con más exactitud, por la propiedad del Estado, el Municipio, etc. Pero limita sus reivindicaciones

a una sustitución parcial allí donde, considerada desde un punto de vista político-social, sea económica y técnicamente posible, oportuna, deseable y justa.»

No trata, como las antiguas doctrinas, de trazar, de una vez para siempre, los límites entre la propiedad individual y la colectiva, entre la organización económica privada y la pública, entre el individuo y el Estado, apoyándose en la tan repetida esencia del Estado y de la libertad, y porque considero a esta esencia y a sus límites como cosas necesarias é históricamente variables.

Para establecer este límite en cada momento determinado se apoya, no en principios, teorías y axiomas, sino en el estudio de los factores psicológicos y técnicos de la cuestión y en el examen de su aspecto político.

De este modo el programa económico del liberalismo inglés ha sufrido una profunda transformación. Y es de notar que, aunque sigue considerando al libre cambio como una de las principales bases de su política, no lo hace apoyándose en los argumentos económicos de los viejos liberales, sino teniendo en cuenta que es un régimen conveniente para el estado actual de la industria inglesa, y necesario para asegurar la baratura de la alimentación del pueblo.

Como a pesar de las medidas citadas continúan formando legión los pobres y los obreros sin trabajo, se han apoyado en ese hecho los unionistas, para declarar la ineficacia del programa social del liberalismo y proclamar la necesidad de una reforma arancelaria que, contribuyendo a la creación de nuevas industrias y al desarrollo de las ya establecidas, proporcione abundante trabajo a toda la clase obrera inglesa.

Lloyd George ha contestado a esos ataques pronunciando el último lunes, en City Temple, un notable discurso, en el que ha procurado demostrar que la solución del problema social inglés no puede estar en un sistema proteccionista, que elevaría los precios de las subsistencias y trastornaría la vida industrial, sino, por el contrario, en un desenvolvimiento de los principios del liberalismo, que permita una distribución más equitativa del capital inglés y un mayor aprovechamiento de las fuentes de riqueza existentes en el Reino Unido.

Refiriéndose al primero de los dos últimos puntos, expone que de las 400.000 personas adultas fallecidas en el bienio pasado, 350.000 murieron en completa pobreza, y, en cambio, entre 2.000 dejaron un capital de más de 300 millones de libras.

Estudiando la riqueza que se pierde ó no se aprovecha, habla en primer término de las rivalidades que separan a las grandes Potencias y obligan a Inglaterra a invertir en armamentos una cantidad que, repartida entre sus habitantes, daría un cociente de ocho libras por cabeza de familia.

Examina después las tierras que se hallan improductivas y podían ser destinadas a la agricultura ó a la repoblación forestal; los terrenos dedicados a los deportes, que estarían mejor utilizados si la gente adinerada escogiera el ameno é higiénico deporte agrícola, y la organización social agraria, que es causa de que el colono no trabaje con el mismo interés que si tuviera la seguridad de que las mejoras del cultivo habrían de ser aprovechadas por él y sus descendientes. Se lamenta también de que las clases ricas, después de haber pasado su juventud sometidas a una gran educación física é intelectual, terminen entregándose a la ociosidad. Y añade: «El Estado no puede consentir que se desperdicie una materia prima de calidad tan superior.» Termina haciendo resaltar la necesidad de reformas radicales, usando la frase de Chamberlain, para la solución de este problema.

Como vemos, puede concretarse el pleito entre los unionistas y los liberales en los siguientes términos: los primeros dicen que es necesario aumentar la producción por medio de un nuevo régimen económico; los segundos contestan que basta con distribuir y aprovechar mejor las riquezas existentes, dentro del régimen vigente.

Con el fin de defender sus respectivas posiciones, los dos partidos han fundado escuelas de estudios económicos en las principales ciudades inglesas, y han enviado Comisiones de obreros jóvenes é intelectuales a las distintas naciones extranjeras para estudiar sus condiciones económicas.

Ciertamente, dichas escuelas y excursiones tienen el defecto original de estar fundadas en motivos políticos. Pero el cultivo de la ciencia ejerce tal influencia en el espíritu, que acaba por libertarle de todo género de prejuicios, elevándole a las regiones serenas de la sinceridad.

Y así la lucha política inglesa queda reducida principalmente a un debate científico, a lo que en España la mayor parte de las gentes llamaría, en tono despectivo, una discusión de Ateneo.

TOMAS ELORRIETA Y ARTAZA

LAS VICTIMAS DE LA AVIACION

ROMA. El teniente de Ingenieros Saggiotti cayó esta mañana, al realizar pruebas en aeroplano, por encima del campo de aviación de Santo Celso, muriendo en el acto.

Detalles de la caída.

ROMA. El accidente en que encontró la muerte el teniente Saggiotti, se produjo cuando se hallaba el aparato a unos 15 metros del suelo.

Intentó en vano el desgraciado aviador, para suavizar la caída, hacer maniobrar el timón de profundidad; pero éste no funcionó, estrellándose el aparato contra el suelo.

Del Teatro Nacional y del Teatro Español

La circunstancia de figurar el nombre de D. Miguel Ramos Carrión al frente del teatro Español permite esperar que toda buena iniciativa pueda tener acogida en aquella casa. Quiero, pues, insistir, aunque no largamente, en un punto que me parece de importancia. Me refiero al ofrecimiento que hacía Tirso Escudero en la proposición que presentó al concurso municipal de implantar anualmente, al terminar la temporada invernal de dramas y comedias, una temporada primaverales a beneficio de los músicos españoles.

Yo no sé a punto fijo las mayores ó menores facilidades que puedan tener nuestros compositores para estrenar sus óperas ó operetas, ni conozco detalladamente el modo de funcionar el teatro Real en su organización interior. No trato, pues, de un tema tan importante como el de la implantación de la ópera española y necesidad de erigir un templo adecuado al arte lírico nacional. No sé siquiera si este arte lírico nacional tiene suficientes elementos para tan alta empresa. Los críticos musicales—y entre ellos, naturalmente, mi amigo del alma Agustín Bonnat, que escribe con tanta inteligencia y cultura las crónicas de música en este periódico—serán los llamados a estudiar ese asunto, cuando crean que merezca ser estudiado. Mi propósito es más humilde. Me limito a pedir que el doctor Madrazo haga suya la proposición de Tirso Escudero a que me refirió anteriormente.

Una breve temporada anual de ópera, ópera y zarzuela españolas en el teatro Español sería muy honrosa para el Ayuntamiento; sospecho que nuestros músicos la mirarían con especial simpatía, y para el empresario mismo pudiera tal vez constituir buena fuente de ingresos.

Yo sé de dos óperas inéditas, que en el teatro Español estarían como en su propia casa. Aludo a *El mejor alcalde, el Rey*, música de Vives, y a *Don Gil de las Calzas verdes*, música de Bretón. Ambas obras halláanse terminadas, según mis noticias, y sus autores sin esperanzas ya de estrenarlas en Madrid. Y aun se da el caso de que la mejor producción del maestro Vives, hasta ahora, haya sido *Don Lucas del Cigarral*, y sin embargo, no se represente jamás, por falta de marco adecuado, está lindísima zarzuela. Otra obra, que en provincias y en América ha conseguido gran popularidad, pero en Madrid no la oímos nunca, es *Doña Inés de Castro*, libro de Cadenas, música de Calleja y Lleó. He citado estas cuatro producciones, no sólo por el mérito que puedan tener, sino principalmente por la coincidencia de estar inspiradas en los asuntos de cuatro famosísimas creaciones de nuestra dramaturgia clásica, es decir, por responder de un modo singular al programa que el Ayuntamiento se ha impuesto la noble misión de desarrollar en el teatro Español.

Los grandes éxitos de *Don Lucas del Cigarral* y de *La Dolores*, por ejemplo, son buenos augurios del feliz resultado que esa temporada suplementaria de arte lírico pudiera alcanzar en el coliseo municipal.

Comprendo que no es ahora el momento más indicado para que Ramos Carrión dedique su atención preferente a este asunto. Harto tendrá actualmente que hacer el señor Ramos Carrión con la formación de la compañía dramática para la obligada temporada oficial. Yo me le figuro sin momento de reposo, escribiendo a Rosario Pino ó a Carmen Cobeña, telegrafiando a Morano, cablegrafiando a Borrás, procurándose el concurso de todos los actores no contratados para Madrid todavía y a quienes el público madrileño tiene más impaciencia de aplaudir. El teatro Español debe abrir sus puertas dentro de pocos días, quizá con el *Tenorio* indispensable de todos los años. Para ello hace falta una compañía importante y, por mucho que a estas fechas la busque, muy difícil le ha de ser a mi ilustre amigo el Sr. Ramos Carrión encontrarla. No es ocasión de distraerle de tan urgentes y graves trabajos. Mas, en cuanto les quede tiempo disponible de meditar sobre ello, dejo expuesta mi súplica—modestia a parte, como mía—, por si el doctor Madrazo y el Sr. Ramos Carrión pudieran creer útil y oportuno atenderla.

En cuanto al proyecto del Teatro Nacional, conviene tratar dos puntos especiales, aunque sea brevemente, para no ponerse muy pesado con este asunto, del cual vengo hablando ya con cierta frecuencia desde diez años hace.

La nueva y laudabilísima orientación del maestro Burell, su tendencia a que se proceda a la construcción del edificio, ha sido muy bien acogida en todos los círculos donde se habla de arte. El desinterés, el entusiasmo, el espíritu innovador de Julio Burell, se han manifestado una vez más. Ahora es cuando yo creo que hemos entrado por el camino de la seguridad de que el anhelado ensueño del Teatro Nacional llegue a realizarse en plazo no inminente, pero tampoco muy lejano. Una vez comenzada la obra, no faltará quienes cuiden, con su asidua atención, de que no se interrumpa. Jacinto Benavente, nuestro gran dramaturgo, no dejará de seguir prestando, como hasta ahora, a los entusiastas del Teatro Nacional el concurso de su autoridad soberana. Las nobles plumas de Cristóbal de Castro, Zeda, López Pinales, Alsina, Linares Rivas y tantos otros que desinteresada y te-

nazmente abogaron por la magna obra del Teatro Nacional, continuarán velando por ella, hasta verla felizmente terminada. Yo uniré a estas autorizadas voces la mía, humilde, pero sincerísima; que, en el fondo, siempre estuvimos todos conformes, aunque a veces, en los detalles, no lo estuviéramos. El Teatro Nacional tiene, en fin, dos votos en su favor, y del mayor prestigio, entre los hombres que suelen dirigir la política española: en los conservadores, el Sr. Maura, y en los liberales, Julio Burell.

De otro asunto anuncié que hablaría, y a eso voy. Hasta que el Teatro Nacional se construya, claro es que el Teatro Español—al fin, percibe una subvención—ha de hacer sus veces. ¿Cabe desterrar de él a los autores de mercedada fama? Jacinto Benavente ha anunciado su determinación de dejarlo libre para los autores noveles. *Parmeno*, en hermosas y firmes razones, a todas las cuales me asocio, ha tratado de hacer desistir de su propósito a nuestro ilustre dramaturgo. En efecto, en ningún caso, ni por respeto a los antiguos ni por consideración a los nuevos, debe abstenerse un dramaturgo como Benavente de escribir cuanto pueda y de estrenar cuanto escriba. Su gloria debe resplandecer por doquiera. Y lo lógico y lo natural es que Jacinto Benavente, pues su prodigiosa fecundidad (que Dios conserve) así se lo permite, estrene en la Princesa, y en el Español, y en la Comedia, y en Lara, y en todas partes. Teatro que él favorezca y honre con cualquiera producción suya, queda ennoblecido.

CARAMANCHEL.

El conflicto de Sabadell

Los últimos acuerdos.

BARCELONA. (Viernes, madrugada.) Telefonaron de Sabadell que ha terminado la anunciada reunión de entidades.

Se ha acordado nombrar una Comisión, compuesta de cuatro patronos no asociados y cuatro obreros no pertenecientes a la Federación.

Procurarán recabar la autorización de las respectivas entidades y estudiarán y resolverán acerca de la fórmula ya telegrafiada. A pesar de la respetabilidad de las personas designadas, se desconfiaba de que consigan lo que se proponen.

Durante la tarde el paro ha sido completo, secundándolo los panaderos y los matarifes. Las impresiones para mañana son pesimistas.

En vista de que la huelga es completa, se han retirado a los cuarteles las fuerzas que custodiaban las fábricas y caminos.

Ha sido aumentada la vigilancia en el Ayuntamiento.

Estado del conflicto.

SABADELL. (Viernes, tarde.) Reina completa tranquilidad.

Anoche circuló el rumor de que era posible que ocurrieran hoy sucesos desagradables; pero no se ha confirmado.

Se han sacrificado reses en el Matadero, saliendo los carros a distribuir la carne como de costumbre.

También se ha fabricado pan, a pesar de cuanto se dijo.

La población presenta aspecto normal; los comercios y tiendas están abiertos. Al mercado han acudido los vendedores como de ordinario.

No se ha publicado hoy ninguno de los cuatro periódicos.

El movimiento rodado sigue suspendido; sólo circulan carruajes particulares, dirigidos por sus dueños.

Por esta causa se han paralizado las faenas en la estación.

Hoy no se trabaja en las fábricas de algodón, tintorerías y aprestos.

En las fábricas de lana se trabaja en algunas con escaso personal, entre ellas en la de Seidou, origen del conflicto.

Los obreros fabriles que trabajan hoy es escasamente de un millar.

La Guardia Civil hace el servicio ordinario, sin patullar.

Se han registrado algunas pequeñas coacciones.

La opinión ha reaccionado, aumentando los optimismos y la confianza en que la nueva Comisión nombrada en la reunión de ayer logre encontrar una fórmula de arreglo.

Los cuatro patronos designados en la reunión han recibido una comunicación de la Sociedad patronal La Unión Industrial, dándoles amplias facultades para que juntos con los cuatro obreros nombrados estudien la forma y bases para conjurar el conflicto.

La Unión declara que desde luego acepta la solución que proponga la Comisión mixta, con tal de que la Federación obrera, por su parte, acepte y conceda iguales autorizaciones a los obreros.

Los obreros han manifestado de palabra que tienen poderes suficientes; pero se ha dicho que la Federación los diera por escrito.

Ahora se dirigen las gestiones en este sentido, y caso de acceder la Federación, esta tarde a las cinco se reunirá la Comisión mixta para empezar las negociaciones.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que directamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

GRAN MUNDO

Apuntes de otoño

Si en algunos casos las modas se adelantan a las estaciones, en otros se retrasan. Ahora llevan las señoras en el mes de octubre sombreros de terciopelo y fieltro y cubrense con pieles, aunque la temperatura no reclame tanto abrigo; en cambio, cada año se vuelve más tarde a tomar sus cuarteles de invierno, y Biarritz es de los sitios donde se nota más esa propensión a permanecer más tiempo en el otoño.

La gente elegante, que antes acudía en septiembre, ahora llega en octubre; y es verdaderamente el mes durante el cual más se recibe y cuando se reúne más gente aristocrática en este privilegiado balneario.

Comidas y fiestas se celebran con frecuencia, y se reúne en ellas la sociedad aristocrática más escogida. Pocos días hace se celebró en la villa Océana (en la cuesta del Faro), que acaban de adquirir los señores de Poliakoff, una fiesta muy bonita: un tour de vals por la tarde para la juventud, y una espléndida comida de unos cuarenta cubiertos, servida en el hall en tres mesas. Antes, según la costumbre rusa, se comieron los *ordures* en un salón parte. Entre los comensales y las personas que acudieron antes y después de la comida, recordamos a las marquesas de Bolaños y Villavieja y su hija; vizcondesa de Portocarrero; Princesa Ghika; condesa Roberto Cahen d'Anvers; señoritas de Costa; Vidal Soler, Candamo; madame Léglise; Princesa Nakaschidze; madame de Poliakov, hermana política de los dueños de la casa, y los señores de Salamanca, conde del Real, marqués de los Narros, D. Alberto Sedano, M. Constant Say, etc.

Otra dama que recibe de cuando en cuando es madame Roussel, que ha mandado edificar la villa más suntuosa de Biarritz, tanto por su tamaño como por las magníficas obras de arte que encierra y forman una colección muy notable. El magnífico hotel que habita en París es también uno de los más artísticos de la capital francesa.

Muy elegante y agradable ha sido un almuerzo que dieron el lunes los condes de O'Brien en su villa de la Côte des Basques, en honor del marqués y de la marquesa del Muni, y al cual asistieron también la señora de Candamo y su hijo D. Pedro y la señorita de Pereira. Mucho se admiró la asombrosa colección de copas de plata que representan los premios ganados por el conde de O'Brien en los certámenes de tiro de pichón y que adornan la estancia. Algunas de esas copas alcanzan un tamaño extraordinario y son verdaderas obras de arte. Los dueños de la casa hicieron los honores con exquisita amabilidad.

Los martes en el castillo de Arcangues siguen muy concurridos y es uno de los sitios predilectos para los sepañoles, a quienes la marquesa de Arcangues recibe con su encantadora amabilidad y el charme que la caracteriza.

Entre las damas francesas más elegantes figuran la condesa de Chevigné y la baronesa de Baye y su hija la marquesa de Argenson, que pasa todos los años una larga temporada en Biarritz; la condesa de Belcastel, etc.

Mistress Mellor recibe también con frecuencia en su hermosa residencia, contigua a Mousicot, y allí se cultiva con predilección el juego de «bridge».

Muchos nombres españoles pueden citarse todavía: la marquesa de Squilache, que ha sido muy felicitada por sus numerosos amigos con motivo de su nombramiento de dama de la Reina, así como la duquesa de Plasencia. Ambas damas saldrán en esta semana para París.

Los condes de la Viñaza han regresado de Zaragoza, donde acudieron al lado de su hermana la señora de Sancho Gil, que falleció hace pocos días, recibiendo nuestros embajadores en San Petersburgo pruebas sin número de sincera simpatía.

Saldrán para Madrid a principios de noviembre, y la boda de su encantadora hija María Josefa con el bizarro teniente D. Carlos Martínez Campos, que ha sido agraciado por el Rey con el título de conde de Llovera, se celebrará en la corte el día 7 de diciembre. Los marqueses de Bolaños saldrán para su posesión de Villafraña del Castillo también en esta semana.

Han llegado de París los condes de Esteban Collantes y sus hijas, que permanecerán unos quince días antes de emprender su viaje de regreso a España.

Todavía están los marqueses de Villatoya, Aulencia, Casa Madrid, Villavieja, Casa Argudín y Portago; los condes de San Felip y O'Brien; las condesas de Atarés y su hija, Ramiranes y las suyas; vizcondesa de Eza y de Alborada; señora de Laiglesia y su hijo y señorita de Pereira.

Los marqueses del Muni saldrán en breve para Madrid, donde se van a instalar de nuevo.

También saldrán en breve para Madrid el marqués de los Ojiares y la marquesa de Caicedo.

La marquesa de Vistabella y sus hijas pasarán todavía una temporada en Biarritz, trasladándose después a París. La boda de su bella hija Luz con D. Juan Atefá Galiano se celebrará, durante el invierno, en Madrid.

Se ha celebrado en la iglesia de Santa Bárbara, en la corte, la boda de la linda señorita Ana de Artaco y Labayén, nieta de la condesa viuda de Egaña, con el duque de Sotomayor. Deseamos a la joven y aristocrática pareja eterna luna de miel.

MADRIZZY

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LA CUESTION PERSA

Alemania defiende á Persia contra Rusia é Inglaterra

BERLIN. Hace varios días los persas residentes en Constantinopla celebraron un mitin contra Inglaterra y Rusia, que parece quieren apoderarse de su país, invocando diversos pretextos.

En dicho mitin acordóse enviar al Kaiser el siguiente telegrama:

«Como miembros de la gran familia musulmana, que, en todas sus grandes necesidades, encontró en Vuestra Majestad Imperial una ayuda y un protector augusto, nosotros, los persas, que desde hace cinco años luchamos desesperadamente por nuestra libertad, le decimos que estamos amenazados gravemente por los ingleses, que nos anuncian una invasión.

Recordando las palabras que pronunció Su Majestad sobre la tumba de Saladino, prometiendo su ayuda en defensa de nuestros derechos y que conmovieron profundamente los corazones de 350 millones de musulmanes, y también los nobles actos que, en las cuestiones de Macedonia y Marruecos, hicieron á Vuestra Majestad acreedor al reconocimiento del mundo islámico, esperamos que no rechazará á Persia, amenazada, su inestimable intervención.

Miles de mahometanos nos han encargado, en una reunión grandiosa, de expresar á V. M. esta esperanza, al mismo tiempo que sus sentimientos de gratitud y adhesión.

El mundo civilizado dedica ardientes y sinceras plegarias á V. M., á la Emperatriz y al pueblo alemán.»

Este telegrama ha causado en toda Alemania sensación profunda.

Comentándolo, escribe *El Correo de la Bolsa*:

«Se puede estar convencido de que Alemania hará todo lo posible para impedir la usurpación de la Persia, no por los bellos ojos de los persas, sino á causa de nuestros intereses comerciales en dicho país.

Y no hay que decir que no defenderá á mano armada los intereses turcos.»

«Germania, católico, dice por su parte: «Después de Rusia, que ha puesto su mano sobre el Norte de Persia, el Gobierno inglés descubre sus intenciones verdaderas.

La nota del 17 de octubre no es otra cosa que un ultimátum. Rusia quiere restablecer en el Extremo Oriente su perdido prestigio.

De ello tiene doble necesidad, después de la derrota diplomática de Iswolsky en los Balcanes.

«La Persia por la Bosnia!» He aquí, por el momento, la palabra de orden.

El Norte para los rusos y el Sur para los ingleses. Estos son los términos del acuerdo.

El nuevo secretario de Estado alemán, Kiderlen-Wachter, demostraría su habilidad diplomática resolviendo esta cuestión.»

Revolucionario y policía

PARIS. Los periódicos siguen ocupándose de un incidente que probablemente no será nunca puesto en claro, y que ha tenido por teatro el domicilio de un militante muy conocido de la Confederación general del Trabajo, M. De Rorthays de Marmande.

Este militante ha sido objeto de solicitudes por parte de un policía del ministerio del Interior, á quien aquél tendió un lazo, entregándole en manos de cuatro de sus amigos (Bonzon, Ciccoli, Delle y Churin), los cuales lo condujeron á la Comisaría.

Interrogado sobre el asunto, Bonzon ha hecho el relato siguiente:

«El publicista libertario había sido objeto de diversas solicitudes por parte de un individuo que decía llamarse Miller, domiciliado en la calle del Ranelagh, 62, y estar comisionado por el ministro del Interior. Este individuo le había pedido, mediante una cantidad de 300 francos mensuales primero, luego de 500, tenerle al corriente de lo que ocurría en la Redacción de *La Guerra Social* y guiar las investigaciones de la Policía en todas las cosas referentes á la organización del complot de *sabotage* atribuido á dicho periódico.

El publicista libertario había fingido aceptar la proposición de Miller, y le había comprometido á volver esta mañana. El nos había apostado en su habitación de modo que nosotros pudiéramos ser testigos auriculares de los ofrecimientos que le serían renovados.

Miller no tardó en llegar. Formuló y precisó las proposiciones que ya le habían sido hechas. En ese momento el publicista libertario abrió la puerta de la pieza en donde nosotros nos encontrábamos. Uno de nosotros fué á buscar un agente, en compañía del cual regresó al instante.

En tanto, Miller protestaba violentamente, declarando que él estaba amparado por el ministro del Interior. Además profirió amenazas contra el publicista que le había hecho coger en la trampa. En compañía del agente, y á pesar de los esfuerzos desesperados de Miller, bajamos todos y nos hicimos conducir en automóvil á la Comisaría de la calle de Assas.

El publicista libertario hizo allí el relato de la tentativa de corrupción y de las amenazas que le había sido objeto. Nosotros lo abandonamos la Comisaría, donde Miller quedó detenido, esperando que se estableciera su identidad.»

En la Comisaría no han dado muchos detalles acerca del incidente.

«Es exacto—han dicho allí—que han ve-

nido dos señores, el uno acusando al otro de haberle hecho proposiciones de compra de documentos y el otro explicando como le pareció su papel en este asunto. Como no había delito ni falta, fueron puestos en libertad.

En el ministerio del Interior y en la Jefatura de Policía se ha observado igual actitud de reserva y de prudencia.

La Prensa está dividida en sus opiniones respecto al asunto. Mientras unos creen verídico el hecho—pues se han dado numerosos casos de estos sobornos y es grande el número de «indicadores policíacos», otros estiman que se trata de un reclamo que quieren hacerse los interesados mediante el escándalo.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Comprovisio.

ATENAS. Todos los diputados adictos á los Sres. Rhalys, Mavromichalis y unos sesenta partidarios del Sr. Teotokis han firmado un documento en el que se comprometen á no presentar su candidatura en las primeras elecciones.

Combinación diplomática.

PARIS. Anuncia el *Echo de Paris* que se está elaborando una combinación diplomática que comprende el nombramiento á la Embajada de San Petersburgo de M. Geoffroy, designado anteriormente para ocupar el puesto de Madrid, sustituyéndole en esa capital monsieur Saint René Taillandier, actual ministro de Francia en Lisboa, que lo fué antes en Tánger.

VIAJE DE ESTUDIO

El Presidente Taft va á ir á Panamá

El término de las obras.

NUEVA YORK. Ya ha sido fijada la fecha del viaje á Panamá del Presidente Taft. Este saldrá de Nueva York el 10 de noviembre, una vez se celebren las elecciones generales.

Embarcará á bordo del crucero acorazado *North-Carolina*.

Le dará escolta de honor el crucero *Montana*.

Irá con Taft el coronel Goethals, ingeniero de las obras del Canal de Panamá.

Goethal vendrá de Colón antes del 10, para hacer el viaje con el Presidente de la República.

Taft y el coronel estudiarán sobre el terreno qué clases de obras de fortificación serán necesarias para que quede asegurada la defensa de la gran vía interoceánica.

Según parece, ésta será inaugurada, lo más tarde, el 11 de enero de 1915.

Pero Taft estudiará asimismo otras muchas cuestiones relativas al Canal de Panamá, aparte de las que se relacionan con su futura defensa.

Las principales son:

La forma del Gobierno permanente de la zona del Canal.

La reglamentación de la venta de combustible en los puertos de sus extremos.

Las tarifas de los derechos que deberán pagar los buques por su paso por el Canal.

La administración futura del ferrocarril de Panamá.

El aumento de los salarios que cobra el personal obrero del istmo.

En lo concerniente al régimen político de la zona, el coronel Goethals se inclina, naturalmente, al establecimiento de un régimen militar.

Taft es de opinión contraria. Quiere un Gobierno civil, y se cree que así será resuelto.

En lo relativo á la venta de carbón, es muy posible que el Gobierno la haga por su cuenta, para evitar monopolios y abusos perjudiciales para el tráfico marítimo.

La cuestión de las tarifas de derechos parece aún prematura; pero Taft quiere estudiarla con tiempo y someter una fórmula razonable á la aprobación del Congreso yanqui.

En 1911 reunió en Berlín una Asamblea internacional de representantes de la navegación y del armamento.

En ella serán tratados varios de los problemas que suscita la próxima apertura del Canal de Panamá.

MISCELANEA

Kabilas sublevadas.

EL KSAR. Las kabilas de los alrededores se han sublevado contra El Raisuli. Piden se nombre gobernador á Erremiqui.

A salvo de un accidente.

ROMA. El jefe del Gobierno, Sr. Luzzatti, al concurrir al entierro de su hermano, ha escapado milagrosamente á un accidente entre Bolonia y Florencia: el tren en que iba, habiendo tomado otra vía, fué parado, gracias á la presencia de ánimo del maquinista, á diez metros de un tren de mercancías que llegaba en dirección contraria.

El Papa indispuerto.

ROMA. El médico Marchiafava ha visitado al Papa y ha comprobado que padece un ataque de gota, aconsejando un reposo de algunos días.

El Sumo Pontífice no ha querido suspender las audiencias concedidas; pero, á causa del mal tiempo, no ha bajado á pasear por los jardines del Vaticano, y ha permanecido en la biblioteca.

Los Emperadores de Alemania.

BRUSELAS. Los Soberanos alemanes han salido esta noche, á las once, de regreso á Berlín.

PRINCIPE ENFERMO

EN LA CORTE DE SERVIA

VIENA. Los telegramas de Belgrado dicen que en estos últimos días el Príncipe heredero de Servia ha mejorado algo y se espera que pronto cesará la alimentación artificial.

A pesar de la alta fiebre, el enfermo ha conservado su lucidez intelectual constantemente.

La leve mejoría del Príncipe Alejandro ha hecho renacer muchas esperanzas en la corte de Servia.

Sin embargo, la gravedad no ha desaparecido por completo, ni mucho menos, y los médicos no se atreven á responder de la vida del enfermo todavía.

La Princesa Elena, ausente de Belgrado desde hace algún tiempo, á pesar de haberse telegrafiado la gravedad de su hermano, noticia que además ha publicado ya toda la Prensa del mundo, no ha llegado aún á la corte.

Ya es sabido que la Princesa Elena, llamada constantemente á intervenir entre las desavenencias de sus hermanos los Príncipes Jorge y Alejandro, estaba resuelta á trasladarse á la corte de Italia, retirándose de Belgrado definitivamente, y se teme que persista en esta actitud.

Su ausencia en estos momentos es comentadísima, y algunas personas que las dan de bien enteradas de los asuntos de Palacio, aseguran que el Rey Pedro, además del dolor de la enfermedad de su hijo y de las preocupaciones que la probabilidad de la muerte del heredero han de producirse en el orden político, ha tenido estos días nuevos y grandes disgustos de familia, que hacen temer que se resienta su salud.

El viaje de Pedro I á Italia, que estaba anunciado para el próximo mes de noviembre, ha quedado indefinidamente aplazado, á consecuencia del estado de gravedad del Príncipe heredero.

Se ha celebrado en Belgrado un Consejo de Ministros extraordinario, al cual se atribuye excepcional importancia política.

Dícese que en esa reunión los ministros han tomado graves acuerdos para el caso en que fallezca el Príncipe Alejandro.

Acercá de cuáles sean estos acuerdos, el Gobierno guarda la mayor reserva y nada absolutamente ha podido traslucirse todavía.

La ansiedad pública es cada vez mayor.

El Rey Pedro no cesa de recibir telegramas de todas las cortes y de todos los Gobiernos de Europa, interesándose siempre vivamente por el curso de la dolencia del Príncipe heredero.

Tribunales

El «Rey de los ratas».

ROMA. Los Tribunales de Milán han vuelto á intervenir en el proceso contra el famoso Juan Ochoa, conocido por el *Rey de los ratas*, y contra su cómplice, Juanita Campillos.

Hace algunos meses, cuando esta pareja fué detenida en Milán, á consecuencia de haber sido sorprendida en el momento en que intentaba cometer un robo en un hotel, el Tribunal impuso á Ochoa y á su compañera la pena de un año y seis meses de reclusión.

Dados los antecedentes del *Rey de los ratas* y de su amiga, y descubierta el gran número de robos de que fueron autores en diversos hoteles, el Ministerio público apeló contra la sentencia, solicitando que la pena se aumentara hasta tres años de reclusión.

La nueva vista acaba de celebrarse, y el Tribunal ha sentenciado de acuerdo con la apelación del fiscal en lo que se refiere á Juan Ochoa; pero no así respecto de su cómplice.

El *Rey de los ratas* ha quedado, pues, sentenciado á tres años de Cárcel.

Su cómplice sigue condenada á año y medio.

Los socialistas desunidos

ROMA. La segunda sesión del Congreso socialista italiano que se está celebrando en Milán se ha señalado por un duelo oratorio entre el diputado Turati, reformista de la derecha, y Salvemini, reformista disidente.

Los dos oradores han confesado la decadencia y la situación crítica del partido. Pero en tanto que Salvemini lo atribuye á la acción ó, mejor dicho, á la inacción de los parlamentarios, Turati lo atribuye al azar de los hechos.

«El estado de debilidad—ha dicho—es general; todos somos responsables, porque la responsabilidad corresponde á las cosas. Es inútil achacarla á los grupos y á las tendencias. Si los reformistas nada han hecho, los revolucionarios tampoco han hecho todavía la revolución. Por tanto, es ridículo acusar al grupo parlamentario de haber votado en algunas circunstancias con el Gobierno. Se acusa al grupo parlamentario de falta de diligencia; hasta se pretende que mujeres hubiesen hecho mejor labor. Es la conducta de Ferri y de sus partidarios de convertir todo en ridículo.»

Salvemini, en un discurso enérgico, replica que los hechos son obra de los hombres; que es cómodo dejar que pasen las cosas; que los diputados pudieran pensar en enriquecerse y comprar automóviles.

Esta alusión á un diputado socialista muy conocido obtiene un gran éxito. Salvemini añade que entre los cuarenta diputados del

partido socialista, sólo cuatro ó cinco asisten con asiduidad á la Cámara. El grupo parlamentario no cuenta con las simpatías de las masas, porque ha procedido con negligencia respecto á las grandes cuestiones y á los intereses generales; practica la alquimia y toma hipotecas sobre el Gobierno, olvidando, como Turati, que vive entre los pasillos de la Cámara y la catedral de Milán, las necesidades de la clase proletaria.

Después de este discurso, muy aplaudido, deposita una orden del día, que será discutida en una de las próximas sesiones.

TRAGEDIA DE NIÑOS

PARIS. Un raro y espantoso suceso se ha desarrollado en Nanterre.

Una mujer estaba sentada en un banco del paseo y á sus pies jugaba una niña, hija suya, de menos de dos años.

La niña tenía un carrito, en el cual iba recogiendo paletadas de tierra.

Un niño de cinco años, llamado Luis Dubois, se acercó á la pequeñuela y quiso asociarse á sus juegos, cargando también el carrito.

La pequeñuela se negó en absoluto á jugar con el recién llegado y con sus manitas trató de apartarle.

Insistió el chiquillo en querer jugar allí y fué rechazado nuevamente.

La madre de la niña pidió al niño que se alejara.

El chiquillo, no sólo desobedeció, sino que se enfureció terriblemente, de un modo impropio de su edad, y arrebato la pala con que jugaba la niña, le dió con ella un terrible golpe en la cabeza.

La pobre criaturita vaciló y cayó á tierra, manando sangre de su herida.

El golpe fué mortal y la muerte casi instantánea.

La pobre madre, enloquecida por el dolor, cogió á su niña en brazos y se marchó á su casa, sin acertar siquiera á dirigir reproche alguno al pequeño agresor, que en el paseo quedó sin murmurar palabra, espantado de su propia obra.

La agresión había sido tan brusca é imprevista, que la desventurada madre no tuvo tiempo material de interponerse.

El hecho ha producido honda impresión.

EN LA CAMARA FRANCESA

El debate sobre la huelga

PARIS. Continúan esta tarde en la Cámara las interpelaciones acerca de la huelga ferroviaria.

M. Ragnon, socialista unificado, censura las detenciones practicadas y la intervención del Ejército.

Después M. Castelin, radical independiente, aboga á favor de la institución de un arbitraje obligatorio.

Contesta á los interelantes el ministro de Obras Públicas, M. Millerand, quien rechaza enérgicamente la acusación de incuria dirigida contra el Gobierno y el Parlamento, «acusación con la que se intenta—dice—defender á los *cheminots* por haber abandonado el trabajo.»

Deja sentado el ministro el que la huelga estalló cuando se proseguían las negociaciones entre los ferroviarios y las Compañías.

«El Gobierno se encontró desde el principio del movimiento en presencia de la realización de un verdadero plan de *sabotage*.»

En apoyo de lo que denuncia, lee M. Millerand un folleto excitando á los *cheminots* á constituirse en cuadrillas resueltas á dejar inutilizable para varios días el material de los ferrocarriles, empezando desde la declaración de la huelga.

«Dicho folleto—hace constar el ministro—lo formaba un individuo del Sindicato Nacional de los Empleados de Ferrocarriles y llevaba un prefacio escrito por el compañero Griffuelhes, miembro de la Confederación general del Trabajo.»

Una vez bien establecidas las responsabilidades, demuestra seguidamente M. Millerand que ninguno de los argumentos invocados justifica la huelga.

A continuación da á conocer las mejoras concedidas al personal ferroviario, y termina, en medio de nutridos aplausos, diciendo que, después de las explicaciones de M. Briand y de las que acaba de dar él mismo, el Gobierno puede esperar el fallo de la Cámara con la satisfacción y tranquilidad de haber cumplido con su deber.

Después del ministro de Obras Públicas interviene M. Bourrier, socialista unificado, quien ataca en tonos violentos á M. Briand, recordándole que él mismo, en otras épocas, habló á favor de la huelga general.

«Le mandamos entonces venir á Chalons—declara el orador—pagándole el viaje.»

Contesta el Presidente del Gobierno que fué allí como abogado, y como abogado ha sido siempre defensor de los humildes, á lo que ha servido constantemente con desinterés.

«He podido—añade—expresar pareceres acerca del partido socialista, que, en aquellos tiempos, estaba dividido.

Me encontraba yo entre los reformistas, con mi compañero Millerand y M. Jaurés, á quien insultaban entonces sus amigos de hoy.

Tengo la convicción—dice al terminar el jefe del Gobierno—de haber servido siempre á la República y á los trabajadores.» (Aplausos.)

Después de intervenir el diputado radical M. Vincent pidiendo no se persiga á los *«cheminots»* vencidos, acuerda la Cámara continuar la discusión mañana.

DE PORTUGAL

Varias noticias.

LISBOA. El *Diario Oficial* sigue publicando disposiciones gubernativas con carácter de leyes.

Hoy un decreto declara libres los cursos de la Escuela Politécnica.

El Gobierno va á promulgar leyes referentes á la emisión del sufragio universal, administración interior, sobre la Prensa y reuniones públicas, encaminadas á dejar toda independencia á los ciudadanos ante las urnas.

Se sabe que la República de Méjico va á reconocer al nuevo régimen lusitano.

Se desmiente categóricamente que estén detenidos religiosos extranjeros en las prisiones de Lisboa y Caxias, ni que hayan pasado por el servicio antropométrico.

El ministro de China ha conferenciado hoy con el ministro de Negocios Extranjeros.

Ha vuelto á publicarse el *Correio da Manhã*, periódico monárquico que aparece ahora con carácter independiente.

Grave rumor desmentido.

LISBOA. El ministro del Interior ha desmentido los insistentes rumores que circulaban ayer referentes á la detención de numerosos oficiales del Ejército, con motivo de haberse descubierto un complot militar, afirmando, por el contrario, que existe completa disciplina en el Ejército y Armada.

FIN DE UN GRAVE CONFLICTO

Los tranviarios de Brema han ganado la huelga

Alarmas.

BERLIN. Despachos de Brema dicen que los tranviarios de dicha población han ganado la huelga que sostenían.

Las Compañías han accedido á aumentarles el salario mensual en 15 marcos (18,75 pesetas).

Además les han reconocido sus derechos sindicales.

En adelante, las Compañías, siempre que se suscite diferencias entre ellas y sus empleados, tendrán que tratar con el Sindicato que forman los mismos.

Esta huelga ha sido muy sangrienta y ha preocupado mucho al Gobierno.

Comenzó hace cerca de un mes, y desde el primer día fué causa de desórdenes gravísimos.

Las Compañías se negaron á acceder á las demandas de sus empleados, y como estaba paralizado todo el servicio, con daño manifiesto del público, contrataron á numerosos equipos de trabajadores.

Los ingenieros de las Compañías sacaron algunos coches y comenzaron á enseñar á guiarlos á los empleados nuevos.

Pero los huelguistas, formando grupos numerosos, les apedrearon, les hicieron huir y levantaron los rieles.

Durante quince días, Brema ha vivido en motín perpetuo.

Los huelguistas han hecho frente á la policía, resistiendo sus cargas y agrediendo con revólvers, palos y piedras.

Las Asociaciones socialistas de Brema se mezclaron en el conflicto, y sus numerosos afiliados ayudaron á los tranviarios en sus coacciones, manifestaciones y disturbios.

Los tranviarios han cobrado todos los días su sueldo, porque tenían una fuerte caja de resistencia.

Además, los otros Sindicatos de Brema les ofrecieron socorros abundantes.

En estos últimos días, las Empresas tranviarias, no encontrando en Brema quien se atreviera á sustituir á los huelguistas, llevaron conductores de otras poblaciones alemanas.

Pero éstos no tardaron en regresar á sus puntos de procedencia, porque los huelguistas los perseguían de muerte, y cuando los encontraban solos dábanles palizas tremendas.

Todas las medidas de las autoridades no impedían estos atropellos.

Y como la situación se alargaba indefinidamente, las Compañías no han tenido otro remedio que capitular.

Esta capitulación es comentada indignadamente por los periódicos conservadores de toda Alemania.

Dicen que significa el triunfo del *motín*, y que, si los obreros aprenden á salirse de la legalidad, las consecuencias serán incalculables.

VIDA SPORTIVA

La Federación aeronáutica.

PARIS. Esta tarde se ha verificado la apertura de la sexta Conferencia de la Federación aeronáutica internacional, proclamándose la admisión, en la Federación, de los Aero-Clubs de Hungría y de la República Argentina.

Quedó acordada la supresión del calendario internacional aeronáutico y, por lo tanto, la exclusiva de su establecimiento.

En lo sucesivo, cada nación organizará su calendario, dándole á conocer á la Federación en los tres primeros meses del año.

La Conferencia votó el principio de que el título de piloto sea idéntico para todos los países que forman parte de la Federación, tanto para los globos libres y dirigibles, como para los acroplanos.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

NOTICIAS DE SOCIEDAD

NOTAS
Han contraído matrimonio:
En Sanlúcar, D. Isaac Bobillo con la señorita María Gloria Zambrano.
En Vitoria, D. Rafael Ferrando con la señorita Justa Quintana.
En Pamplona, D. Enrique Aris con la señorita Micaela Urrutia.
En breve contraerá matrimonio:
En Carriya, D. José González Tejada con la Srta. Irene Douaire.

NECROLOGÍA
Han fallecido:
En Pons, doña María Teizidó Lapuente.
En Vitoria, la niña María de las Mercedes Oseta.
En León, D. Isidoro Martínez y doña Josefa López Luciano.
En Oviedo, la Srta. Angeles Folgueras Alonso.
En Milagro, D. Pedro Lizarraga Mateo.
En Gijón, doña Felisa Mendia García.
En Santander, D. Aureliano Peredo.
En Alicante, doña Dolores Denia.
En San Sebastián, doña Sebastiana Campa y D. Juan José Arzacguel.

VIAJES
Han llegado:
A Almería, D. José María Cervantes con su esposa, D. Juan Antonio Martínez y don Alvaro García Prieto.
A Málaga, D. José Navas Ramírez con su hijo.
A Pamplona, D. Severino Andrés.
A Santiago, D. Mateo Larrousi.
A Badajoz, D. Juan Pedro Amaya.
A Alicante, D. Rafael Ramón.
Han salido:
De Almería para Madrid, D. Vicente J. Niño.
De Huelva para Madrid, D. Ramón Núñez.

De Málaga para Madrid, D. Antonio Isayola y D. Tomás Gutiérrez.
De Vitoria para Madrid, D. Pedro Tourián, los Sres. Doubly y Mendizábal y la señora viuda de Legorburu con su hija.
De Pamplona para la Coruña, la esposa de D. Ramiro Fernández con su hija.
De Palencia para Madrid, D. Jerónimo Arroyo.
De Coruña para Madrid, D. Pedro Sangro y D. Félix Semero.
De Badajoz para Madrid, D. Arcadio Albarán con sus hijos Matilde y Luis.
De San Sebastián para Madrid, los marqueses de Santa Cristina y los señores de Urrutia.

NAUTICOS
Han dado a luz:
En Zamora, la esposa de D. José Calonge, un niño.
En Almería, la esposa de D. Manuel Segura, una niña.
En Jerez, la esposa de D. Bernardo Tesón, una niña.
En Cádiz, la esposa de D. Antonio Acea, un niño.
En Tudela, la esposa de D. Pedro Boletá, un niño.
En San Sebastián, doña Juana Insusti, un niño.

SESION BORRASCOSA

BARCELONA. (Jueves, noche.) Pocas veces ha celebrado la Corporación municipal una sesión tan borrascosa como la de esta tarde.
Motivó el escándalo un dictamen de la Comisión de Ensayos, proponiendo el derribo de las obras efectuadas en el Colegio de los Jesuitas.
Los concejales radicales hicieron la defensa del dictamen, fundándose en que las obras fueron comenzadas sin autorización del Ayuntamiento y en que dichas obras han convertido el edificio en una fortaleza.
Los ediles regionalistas y nacionalistas combatieron el dictamen bajo el aspecto legal, opinando que las obras deben ser autorizadas, puesto que el Ayuntamiento ha perdido los derechos correspondientes.
El concejal Sr. Vallés acusó que las obras realizadas en el Colegio tuvieron carácter defensivo, recordando lo ocurrido durante la semana trágica, y diciendo que las turbas asaltaron los conventos, robando y matando.
Los concejales radicales protestaron de las frases del Sr. Vallés, censuradas por el público, y se produjo un formidable escándalo.
El público intentó varias veces asaltar el estrado, tumbado que salir de éste varios concejales radicales para calmar los ánimos de los correligionarios.
La confusión fué indescriptible y duró largo rato. Todos los concejales se increpaban mutuamente, puestos en pie, y el presidente no conseguía imponer su autoridad; tal era la exaltación del público, formado en su mayoría por jóvenes radicales.
Restablecida la calma, el presidente ordenó al Sr. Vallés que explicara sus palabras.
El concejal regionalista protestó de que el público, con su actitud, coartara la libertad de los oradores.
Sus frases renovaron el escándalo.
El concejal lerrouxista Sr. Santa María protestó un nombre de los concejales que entonces fueron perseguidos porque se negaron a asociarse a la protesta del Ayuntamiento por los sucesos de julio, añadiendo que se consideraban muy honrados por ello.
Surgieron nuevos incidentes durante la discusión del dictamen hasta que éste fué aprobado.

El concejal republicano nacionalista señor Lluhi hizo constar que los radicales no conseguirán el cumplimiento del acuerdo, porque a ello se opondrán los Tribunales.
Terminada la sesión, los grupos de radicales que la habían presenciado esperaron a los concejales adversarios del derribo para significarles su desagrado.
Fuerzas de Seguridad de a pie y a caballo disolvieron a los manifestantes, despejando la plaza del Ayuntamiento.

DESDE MELILLA

Ligero tiroteo.
MELILLA. (Jueves, noche.) Una Comisión de jefes salió de Melilla con objeto de realizar estudios en el monte Uiccan, que, como se sabe, está situado en el territorio de los Beni-Bu-Iffur.
Iban los expedicionarios acompañados por ocho policías indígenas.
Estos, distanciándose del grupo de oficiales, llegaron a las faldas del monte Tiedunit, de Beni-Sidel, oyéndose en aquel momento tres disparos de arma de fuego.
Contestaron los policías, retirándose a la posición de Atlaten.
No se ha dado importancia al hecho.

MOVIMIENTO SÍSMICO

TOLEDO. (Jueves, noche.) Los sismógrafos de este Observatorio central sismológico han registrado un temblor de tierra próximo, que comenzó a las once y cuarenta y siete segundos de hoy, y cuya duración media ha sido de unos cuatro minutos.
TORTOSA. (Jueves, noche.) Todos los componentes de los sismógrafos que posee el Observatorio del Ebro han registrado un temblor de tierra no muy lejano.
La agitación del péndulo duró seis minutos.

ANDALUCÍA

Muerte sentida.
CADIZ. (Jueves, noche.) El conocidísimo abogado escribano D. José Luis Morote se acausó, a las once de la noche, después de cenar. Media hora después se sentía enfermo, falleciendo antes de que llegara el médico de la Casa de Socorro.
El Sr. Morote gozaba de gran reputación y era muy querido de cuantos le trataban.
Su muerte ha causado honda pena.

ARAGÓN

Una fábrica cerrada.
ZARAGOZA. (Jueves, noche.) En el rápido ha salido para Madrid, acompañado de su esposa, el director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y diputado a Cortes por Zaragoza, D. Leopoldo Romeo.
Distinguidas damas y buen número de amigos han tributado a los señores de Romeo una despedida cariñosísima.
Los patronos han decidido pagar los jornales.
Se ha presentado a cobrarlos los obreros; pero como éstos desearan que la operación la presenciase una Comisión de la Federación obrera, y los patronos no cedieran, han expuesto su pretensión al gobernador civil y se han retirado a sus domicilios sin percibir los jornales.
Los Sres. Garde y Escoriaza han cerrado la fábrica.
Obreros apaleados.
Al entrar al trabajo algunas obreras huelguistas de la casa Estremera, han tratado de impedirlo otras, partidarias de continuar la huelga.
Con tal motivo se ha suscitado un formidable escándalo y se han repartido algunos golpes.
En la Casa de Socorro han sido curadas de pequeñas heridas Josefa Guillén y Atiana Echaso.
La Policía ha denunciado el hecho al Juzgado.

CATALUÑA

El ministro de la Gobernación.
BARCELONA. (Jueves, noche.) El señor Merino ha visitado la Diputación provincial, acompañado de los Sres. Cortinas, Barriovero y Valbuena.
Le recibió el vicepresidente, Sr. Sostres, acompañado de los diputados.
Se enteró del número de kilómetros de carretera que se están construyendo.
Recorrió el edificio y recibió en él a una Comisión de revendedores de billetes de teatro, que le expusieron los perjuicios que les

irroga la real orden del Sr. La Cierva, y les prometió estudiar el asunto.
Después se trasladó al Ayuntamiento, donde fue recibido por el alcalde, Sr. Roig y Bergadá y por la mayoría de los concejales de todos los partidos, que le fueron presentados.
El alcalde dió la bienvenida y le recordó que Barcelona le debe el arreglo del asunto de la construcción de la Casa de Correos, expresando la confianza de que seguirá apoyando los asuntos que interesan al Municipio.
El ministro de la Gobernación agradeció las frases de todos, ofreciendo secundar los planes del Ayuntamiento.
Recorrió las dependencias, conversando con los concejales, de todos los cuales se despidió.

BARCELONA. (Viernes, tarde.)
Ayer se celebró la sesión municipal celebrada anoche.
Las opiniones coinciden en que la jornada de ayer fué triste para todos, quedando quebrantada la autoridad.
El alcalde abandonó ante la borrasca la presidencia al teniente alcalde radical señor Mir, que no tuvo energía suficiente para imponerse.
El monumento a Robert.
La Comisión ejecutiva del monumento al doctor Robert ha tomado los acuerdos siguientes con motivo de la inauguración del mismo.
El acto tendrá lugar el 13 de noviembre, a las once de la mañana, de acuerdo con el alcalde de Barcelona.
En dicho día se hará solemne entrega del monumento a la ciudad.
La fiesta consistirá en un discurso del presidente de la Comisión, haciendo la historia política de Robert; otro de Fargas, historiándole como médico y catedrático, y otro del alcalde, aceptando el monumento en nombre de Barcelona.
No se harán invitaciones personales para evitar pretericiones involuntarias, y se publicará una alocución dirigida a los senadores, diputados, Ayuntamiento, Diputación, Prensa, Sociedades económicas, científicas, literarias, recreativas, etc., invitándolos a concurrir al acto.

La huelga de cargadoras.
CORUNA. (Jueves, noche.) Se cumplió la huelga de mujeres cargadoras de carbón del muelle.
Los patronos accedieron a darles dos reales por las horas extraordinarias que trabajasen de noche.
Ahora ellas no aceptan, aconsejadas por los obreros, y piden como éstos la jornada de ocho horas, prescindiendo del trabajo nocturno, además de un aumento de cincuenta céntimos sobre el jornal de dos pesetas que ahora perciben.
Secundan a las cargadoras de carbón los estivadores terrestres y otras Sociedades.
El impuesto de Consumos.
El Ayuntamiento, después de amplio estudio con la Cámara de Comercio sobre el arriendo de la cobranza del impuesto de Consumos, ha desistido de intentar los conciertos gremiales, acordando nuevamente el arrendamiento por el tipo de millón y medio de pesetas, durante cinco años.
La opinión anda dividida en este importante asunto.
Se reserva el Ayuntamiento el derecho de rescindir el contrato, pasado que sean tres años, en previsión de que el Estado llegue a suprimir el impuesto de Consumos.
El Cuerpo de Seguridad.
El coronel inspector del Cuerpo de Seguridad, Sr. Murillo, que llegó de Madrid, ha revisado las fuerzas locales, quedando complacido del estado de las mismas.
Cumplida esa misión, marcha con igual objeto a Santander y Bilbao.
Los solidarios gallegos.
Mañana enviarán a Madrid los solidarios gallegos una Subcomisión ejecutiva de la Asamblea agrícola que se celebró en Montforte.
La Subcomisión entregará al Sr. Canalejas un mensaje, que contiene las conclusiones de la Asamblea referida.
Visitarán también los delegados a los ministros a quienes las conclusiones afectan.
Pedirán con urgencia la desgravación del maíz y del centeno, y se opondrán a la proyectada desgravación arancelaria del ganado, que abarataría los precios actuales del ganado gallego, base y sostén de los aldeanos.
Niellias Varias.
FERROL. (Viernes, tarde.)
En el inmediato pueblo de San Saturnino se ha encontrado muerto por un tiro de revólver a un acomodado labrador llamado Domingo Lanas.
Se cree que el crimen ha sido motivado por alguna acalorada discusión a propósito de la participación de unas tierras.

El Juzgado ha salido para el lugar del suceso.
Los obreros huelguistas del arsenal celebrarán hoy un mitin, después del cual piensan celebrar una manifestación.
Se cree que ésta no será autorizada.
Con grandes averías ha llegado el yate francés *Spas*, procedente de Belle-Isle.
Se dirigió a Vigo, cuando un fuerte temporal le sorprendió, destruyéndole toda la arboladura.
Los tripulantes se vieron en inminente peligro.

VALENCIA
Prelados de viaje.
VALENCIA. (Jueves, noche.) En el rápido de Alcoy han marchado a Gaudia el arzobispo Sr. Guisasaola y el obispo de Segorbe para asistir a las fiestas del cuarto centenario del natalicio de San Francisco de Borja.
Después se trasladarán a Frontiles para presidir la ceremonia de colocación de la primera piedra de la iglesia.
Telegramas de pésame.
Han sido enviados hoy muchísimos telegramas de pésame al Sr. Canalejas con el triste motivo de la muerte de su hermano D. Luis.
Entre los firmantes de dichos telegramas figuran el gobernador civil, el alcalde, la Junta directiva del Círculo Liberal y las más significadas personalidades de Valencia.

VASCONGADA

Pintor burlado.
BILBAO. (Jueves, noche.) Eduardo Andújar, pintor que reside en Bilbao la Vieja, marchó hoy a pasar el día a Desierto para hacer algunos trabajos.
Al regresar, al anochecer, se encontró con que en la puerta de su casa estaba colocada la llave por la parte de afuera.
Penetró en su habitación y vio, con la natural sorpresa, que su mujer, Julia Rodríguez, había desaparecido, llevándose a sus dos hijos y todo el mobiliario.
El burlado pintor se presentó en el Gobierno Civil a denunciar el hecho, diciendo que se encontraba sin lugar donde dormir, pues su fugitiva esposa se había llevado todos los muebles y, lo que para él era más doloroso, se había llevado los ahorros que tenía de la última quincena.
Añadió el pintor que hace tiempo sospechaba de la fidelidad de su esposa; pero que nada pudo comprobar, y terminó encareciendo su captación, pues dice que, a pesar de su deslealtad, la quiere.
Contra los proyectos de Calbetón.
BILBAO. (Jueves, noche.) Aumenta la excitación contra los proyectos del ministro de Fomento modificando la ley de protección de las industrias de construcciones marítimas.
Una Comisión de la Sociedad del Círculo Euzalduna comparó hoy ante la Cámara de Comercio, acordando ésta apoyarla contra los referidos proyectos.
Igual acuerdo propónense adoptar la Liga Vizcaína de Productores, la Asociación de Navieros y otras entidades, que pedirán que antes de que el proyecto tome estado parlamentario, se abra una información pública, para hacer del asunto un minucioso estudio.
Entre los muchos perjuicios que originaría dicho proyecto a esta provincia figuraría el cierre inmediato de la Sociedad constructora de buques Euzalduna, en donde trabajan 500 obreros, y todas las reparaciones considerables de la flota bilbaína habrían de hacerse en Inglaterra.

EL teatro en provincias

CASTELLON. La compañía Freixás Lora ha estrenado con éxito la opereta de Perrin y Palacios *La corte de Faradón*.
MÁLAGA. En el teatro Cervantes, por la compañía de Carmen Cobeña y Federico Oliver, se ha estrenado con éxito la comedia de Martínez Sierra *El ama de la casa*.
Carmen Cobeña y Josefina Álvarez fueron justamente aplaudidas en la interpretación.
SAN SEBASTIAN. El sábado de la presente semana debutará en el teatro Principal la compañía que dirige el notable primer actor Sr. Morano.
VALLADOLID. En el teatro Zorrilla, con éxito grande, se ha estrenado la zarzuela *Corpus Christi*.
La interpretación fué admirable, distinguiéndose la notable y hermosa tiple Caridad Álvarez, que es ovacionada en cuantas obras toma parte, la señorita Pacheco y los señores Velasco y Marteló.
MURCIA. En el teatro Romea, donde la compañía Villagómez está haciendo una brillante campaña, ha celebrado su beneficio la primera actriz señorita Bremón, que escuchó muchos aplausos y recibió multitud de regalos de sus muchos amigos y admiradores.
SEVILLA. En el teatro del Duque se sigue representando a teatro lleno la revista *El fin del mundo*.
JEREZ DE LA FRONTERA. La compañía Echalde ha estrenado con éxito grande la comedia *Amores y amores*.
La señora Liza Eno y el Sr. Echalde estuvieron admirablemente en la interpretación de sus papeles, por lo que escucharon muchos aplausos.
CORDOBA. La notable compañía de los conocidísimos y notables artistas Enriqueta Palma y Luis Reig han estrenado con éxito la comedia *El Centenario*.
Los citados artistas fueron ovacionados.
BARCELONA. En el teatro Eldorado, por la compañía de la gentil y notable actriz Nieves Suárez, se sigue representando con éxito creciente las comedias *El ama de la casa*, *La escondida senda* y *Sansón y Dalila*.

El sábado se estrenará la comedia de López Marín *El cuento del tren*.
En el teatro Cómico habrá celebrado hoy su beneficio la notable tiple Carmen Amari, que aquí cuenta con gran número de admiradores y amigos.

BUZON DE PROVINCIAS

QUEJAS Y RECLAMACIONES

Jaén.—Dispuesto por el ministro de la Gobernación que las Juntas de Sanidad inspeccionen si existen focos de infección en las cárceles, que puedan ser un peligro para la salud pública, parece lógico que la de Jaén sea visitada minuciosamente por su Junta local y que dicamine respecto a las condiciones higiénicas del edificio, teniendo en cuenta la numerosa población reclusa que alberga.
Por todos se mira con recelo ese vetusto convento de tan escaso perímetro para el fin a que se le destina, en el centro de la población, y al tener noticias de casos de cólera en Europa, piensan con pena lo que sería una epidemia nacida en foco tan potente y donde, por la condición de sus moradores, es imposible evacuarlo con la rapidez que fuera preciso, tomando medidas que acaso comprometerían la seguridad, siendo esta causa de que su rigor sanitario fuese atenuado.
Es de urgente necesidad que se nos diga a los jienenses por quien puede y debe que la cubicación aérea que corresponde a cada individuo la tienen los presos, que todas las precauciones que en sitios de esta índole se deben tener en cuenta están tomadas, y que, sin perjuicio para la salud de la prisión y sin recelo para la población en general, caben sus moradores dentro de los límites aconsejados por la ciencia y los más elementales sentimientos de humanidad.— *Un médico jienense.*

Nuestros servicios de viajes

LOS VIAJES PARTICULARES

Este modo de viajar conviene a los que prefieren hacerlo aisladamente, en familia o en grupo íntimo, gozando de casi todas las ventajas de los viajes en grupo.
Dichas ventajas son, entre otras, tener un programa detallado, susceptible de modificaciones, y saber de antemano lo que cuesta todo, evitándose así sorpresas desagradables y gastos exagerados o inútiles.
El presupuesto de viaje particular comprende, no solamente todos los gastos que impone el itinerario escogido, sino también todos los detalles necesarios para llevarlo a la práctica del modo más agradable posible.
Nosotros entregamos antes de la partida, no solamente los billetes de ferrocarril y de barco, los cupones para hoteles, servicio de coches y guías, sino también un programa horario, contenido todas las indicaciones necesarias para que el viaje sea hecho en las mejores condiciones.
Dicho programa detalla:
1.º Las horas exactas de partida y de llegada.
2.º Los sitios y horas donde se debe cambiar de tren, donde hay aduanas, donde se debe comer, ya en el "buffet", ya en los vagones restaurantes.
3.º Los sitios que deben ser ocupados en los departamentos de los trenes para admirar los más bellos panoramas del trayecto.
4.º Los nombres de los hoteles donde han sido tomadas las habitaciones y encargadas comidas, y cuyos coches aguardan en las estaciones la llegada de nuestros viajeros.
5.º Las horas en las cuales los guías de cada localidad se presentan a nuestros clientes, con coches o automóviles para enseñarles lo más notable y acompañarles en sus excursiones.
6.º Enumeración de todas las curiosidades dignas de ser visitadas y admiradas.
Si prolongan sus estancias, bastará con que paguen días suplementarios y avisen a los hosteleros del retraso con que han de llegar a las poblaciones no visitadas todavía, por medio de tarjetas postales que les facilitaremos.
Aquellos de nuestros lectores que desean efectuar un viaje, y quieran que les enviemos un proyecto ventajoso y detallado, deberán escribirnos en seguida, indicándonos qué itinerario piensan recorrer, el número de personas, la clase, la época, duración aproximada, etc.
Su carta habrá de ser dirigida al Servicio de VIAJES PRACTICOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7, Madrid.

AVISOS UTILES

Cada nuevo dentífico que nace es un laurel nuevo añadido a la corona del Licor del Polo.
«La Funeraria». Preciados, 20. Teléfono 223. No pertenece al «trata» funerario.
Rhum indispensable **LA NEGRITA**
Chocolate Victorino Zorraquino, puro, exento de impurezas, reconocido por la Ciencia Médica y Química. Gran triunfo en la Exposición de Bruselas, se vende Guinea, Carreras, 27.

SE IMPONE

el uso del calzado de Santiago, que en su popular establecimiento tiene expuesto, para la presente y próxima temporada.
Esta Casa solamente vende lo de su propia fabricación.
ESPARTEROS, N.º 9, PISO 1.º TEL. 1.544

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
28 de octubre de 1860.

SS. MM. la Reina y el Rey asistieron anoche al teatro Real, donde se ejecutó la ópera *Las vísparas sicilianas*.

Los cantantes estuvieron muy felices, y SS. MM. les demostraron su satisfacción diferentes veces, así como el público, que les colmó de aplausos.

El señor ministro de Estado segula anoche bien, y tenemos el placer de anunciar que han desaparecido los temores que se abrigan de un desenlace funesto.

Según una correspondencia de París, S. M. la Reina madre y el señor duque de Riansares emprenderán muy pronto su acostumbrado viaje á Roma, retrasado este año por las graves complicaciones de Italia.

S. M. la Reina se ha dignado nombrar médico honorario de su real cámara, libre del pago de media annata, al Sr. D. Antonio Yanguas y Ortega, que lo es primero efectivo del Cuerpo de Sanidad de la Armada y de la fragata *Princesa de Asturias*, el que, en unión de los médicos de S. M., asistió á esta augusta señora en el desagradable accidente ocurrido á bordo de aquel buque al salir del puerto de Mahón.

La Real Academia Española, en su última sesión, ha elegido individuo de su seno al distinguido escritor D. Severo Catalina.

Están de moda los dijes

Todas las señoritas los llevan. Los más bonitos los vende la Joyería de Linazasoro, Carrera de San Jerónimo y calle de la Victoria, 2. Cadenas de oro para colgarlos y de reloj para caballero; botonaduras, sujetadores, medallas y sortijas de sello. Todo de oro contrastado.

EJERCITO Y ARMADA

Se ha dispuesto el traslado á la Península del capellán segundo D. Manuel Portaña López por haber cumplido el tiempo de residencia en Melilla.

Vuelve al servicio activo, por hallarse restablecido, el capitán de la Guardia Civil D. Joaquín Macías.

Se ha concedido la gratificación anual de 1.500 pesetas al comandante profesor de la Academia de Artillería D. Joaquín Gardoqui; la de 600 pesetas al capitán profesor del mismo Centro, y la de 400 pesetas al primer teniente de Carabineros, ayudante de profesor de los Colegios del Cuerpo, D. José Pérez García.

Se ha dispuesto que quede en situación de excedente el primer teniente de la Guardia Civil D. Gaspar Martínez, que ha regresado de la colonia del Golfo de Guinea, donde prestaba sus servicios.

Se concede el retiro al coronel de la Guardia Civil D. Manuel Jimeno.

Se concede licencia matrimonial al primer teniente de Infantería D. Jenaro López, al oficial primero de Administración militar D. Carlos Taboada, al primer teniente de Ingenieros D. Ramón Corrales, al primer teniente de la Guardia Civil D. Manuel Garre y al capitán de Carabineros D. Agustín Melero Martín.

Pasan á situación de supernumerarios sin sueldo D. Joaquín de la Llave y D. Antonio Pérez Barreiro.

A.

Orden de la plaza para el 29 de octubre.

Oficial general de día, D. Joaquín Miláns, Parada, Arapiles.

Jefe de parada, comandante del segundo mixto D. Luis Amador Roca.

Imaginería de ídem, comandante de Pavia D. César López de Letona.

Guardia del Real Palacio: Arapiles, una sección del segundo montado y veintidós caballos de la Princesa.

Jefe de día, comandante de Arapiles D. José Sanjurjo Sacanel.

Imaginería de ídem, comandante del segundo mixto D. Alfonso Rodríguez Rodríguez.

Visita de Hospital, primer capitán de Pavia.

Reconocimiento de provisiones, primer capitán del segundo montado.

AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Comprad escopetas caza y salón.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se anuncie á concurso de traslado la plaza de profesor de Pedagogía del Instituto general y técnico de Teruel.

Otra ídem ídem. id. la plaza de profesor numerario de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestros de Pontevedra.

Otra nombrando á doña Toribia García de Medrano directora de la Escuela Normal Superior de Maestros de Logroño.

Otra ídem á doña María Bajo é Ibañez, profesora numeraria de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestros de Logroño.

Otra ídem á doña Luisa Gómez y Ferrández, profesora numeraria de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestros de Logroño.

Otra nombrando profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestros de Logroño á D. Leopoldo Elías Martínez.

Otra disponiendo se anuncie á concurso de ascenso, entre auxiliares, una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras de la Escuela Normal Elemental de Maestras de Lérida.

Otra ídem ídem. de traslado, una plaza de profesor numerario de la Sección de Ciencias y otra de igual clase de la de Letras, vacantes en la Escuela Normal Superior de Maestros de Logroño.

Otra ídem ídem. de ascenso una plaza de profesor numerario de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestros de Logroño.

Otra ídem ídem. de traslado una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras y otra de la de Ciencias, vacantes en la Escuela Normal Superior de Maestras de Logroño.

Otra ídem ídem. de traslado una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras y otra de la de Ciencias, vacantes en la Escuela Normal Superior de Maestras de Logroño.

Otra ídem ídem. de traslado una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras y otra de la de Ciencias, vacantes en la Escuela Normal Superior de Maestras de Logroño.

Otra ídem ídem. de traslado una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras y otra de la de Ciencias, vacantes en la Escuela Normal Superior de Maestras de Logroño.

Otra ídem ídem. de traslado una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras y otra de la de Ciencias, vacantes en la Escuela Normal Superior de Maestras de Logroño.

Otra ídem ídem. de traslado una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras y otra de la de Ciencias, vacantes en la Escuela Normal Superior de Maestras de Logroño.

Otra ídem ídem. de traslado una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras y otra de la de Ciencias, vacantes en la Escuela Normal Superior de Maestras de Logroño.

Otra ídem ídem. de traslado una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras y otra de la de Ciencias, vacantes en la Escuela Normal Superior de Maestras de Logroño.

Otra ídem ídem. de traslado una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras y otra de la de Ciencias, vacantes en la Escuela Normal Superior de Maestras de Logroño.

Otra ídem ídem. de traslado una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras y otra de la de Ciencias, vacantes en la Escuela Normal Superior de Maestras de Logroño.

Otra ídem ídem. de traslado una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras y otra de la de Ciencias, vacantes en la Escuela Normal Superior de Maestras de Logroño.

Otra ídem ídem. de traslado una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras y otra de la de Ciencias, vacantes en la Escuela Normal Superior de Maestras de Logroño.

Otra ídem ídem. de traslado una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras y otra de la de Ciencias, vacantes en la Escuela Normal Superior de Maestras de Logroño.

Otra ídem ídem. de traslado una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras y otra de la de Ciencias, vacantes en la Escuela Normal Superior de Maestras de Logroño.

Otra ídem ídem. de traslado una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras y otra de la de Ciencias, vacantes en la Escuela Normal Superior de Maestras de Logroño.

Otra ídem ídem. de traslado una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras y otra de la de Ciencias, vacantes en la Escuela Normal Superior de Maestras de Logroño.

Otra ídem ídem. de traslado una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras y otra de la de Ciencias, vacantes en la Escuela Normal Superior de Maestras de Logroño.

Otra ídem ídem. de traslado una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras y otra de la de Ciencias, vacantes en la Escuela Normal Superior de Maestras de Logroño.

Otra ídem ídem. de traslado una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras y otra de la de Ciencias, vacantes en la Escuela Normal Superior de Maestras de Logroño.

Otra ídem ídem. de traslado una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras y otra de la de Ciencias, vacantes en la Escuela Normal Superior de Maestras de Logroño.

Otra ídem ídem. de traslado una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras y otra de la de Ciencias, vacantes en la Escuela Normal Superior de Maestras de Logroño.

Otra ídem ídem. de traslado una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras y otra de la de Ciencias, vacantes en la Escuela Normal Superior de Maestras de Logroño.

Otra ídem ídem. de traslado una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras y otra de la de Ciencias, vacantes en la Escuela Normal Superior de Maestras de Logroño.

Otra ídem ídem. de traslado una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras y otra de la de Ciencias, vacantes en la Escuela Normal Superior de Maestras de Logroño.

Otra ídem ídem. de traslado una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras y otra de la de Ciencias, vacantes en la Escuela Normal Superior de Maestras de Logroño.

Otra ídem ídem. de traslado una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras y otra de la de Ciencias, vacantes en la Escuela Normal Superior de Maestras de Logroño.

Otra ídem ídem. de traslado una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras y otra de la de Ciencias, vacantes en la Escuela Normal Superior de Maestras de Logroño.

Otra ídem ídem. de traslado una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras y otra de la de Ciencias, vacantes en la Escuela Normal Superior de Maestras de Logroño.

Otra ídem ídem. de traslado una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras y otra de la de Ciencias, vacantes en la Escuela Normal Superior de Maestras de Logroño.

Otra ídem ídem. de traslado una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras y otra de la de Ciencias, vacantes en la Escuela Normal Superior de Maestras de Logroño.

Otra ídem ídem. de traslado una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras y otra de la de Ciencias, vacantes en la Escuela Normal Superior de Maestras de Logroño.

Otra ídem ídem. de traslado una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras y otra de la de Ciencias, vacantes en la Escuela Normal Superior de Maestras de Logroño.

Otra ídem ídem. de traslado una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras y otra de la de Ciencias, vacantes en la Escuela Normal Superior de Maestras de Logroño.

Otra ídem ídem. de traslado una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras y otra de la de Ciencias, vacantes en la Escuela Normal Superior de Maestras de Logroño.

Otra ídem ídem. de traslado una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras y otra de la de Ciencias, vacantes en la Escuela Normal Superior de Maestras de Logroño.

Otra ídem ídem. de traslado una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras y otra de la de Ciencias, vacantes en la Escuela Normal Superior de Maestras de Logroño.

Otra ídem ídem. de traslado una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras y otra de la de Ciencias, vacantes en la Escuela Normal Superior de Maestras de Logroño.

Otra ídem ídem. de traslado una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras y otra de la de Ciencias, vacantes en la Escuela Normal Superior de Maestras de Logroño.

Otra ídem ídem. de traslado una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras y otra de la de Ciencias, vacantes en la Escuela Normal Superior de Maestras de Logroño.

Otra ídem ídem. de traslado una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras y otra de la de Ciencias, vacantes en la Escuela Normal Superior de Maestras de Logroño.

LA SEMANA MEDICA

Las escuelas prácticas de la brigada de tropas de Sanidad Militar celebradas en la sierra de Guadarrama han durado ocho días, concurriendo una ambulancia militar al mando del médico mayor Sr. Masfarré, primero Gómez-Ulla y segundos López Pavón y Ochoa, cooperando también un día á estos ejercicios una compañía del regimiento de Covadonga.

A uno de los supuestos tácticos acudió S. A. el Príncipe Fernando de Baviera, inspector honorario del Cuerpo de Sanidad Militar, que tribuló grandes elogios á la disciplina, instrucción técnica y policía de las tropas.

Han sido, pues, un éxito estas maniobras para la brigada que tan brillantemente manda el subinspector médico de primera clase don Luis Sanz Barrera.

El sábado pasado, los alumnos de quinto grupo de la Facultad de Medicina obsequiaron con un banquete á su catedrático doctor Criado y Aguilár, con motivo de su ingreso en la Real Academia de Medicina.

Al desparearse el champagne pronunciaron discursos los estudiantes Sres. Muela, Payá y Jover, el doctor Tolosa Latour y el festejado.

Según nos han asegurado, á primeros de año se inaugurará por fin el hospital de Castillo de Piñero, construido en los Cuatro Caminos con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia.

Será director de él el doctor Barajas y médicos de sala los doctores Bolaños y Luis Soler.

El alcalde de Odesa ha prohibido el uso del «606» en el hospital general de esta ciudad, fundando la prohibición (¿en qué dirán ustedes...?) en que Ehrlich es judío, y, por lo tanto, un charlatán.

¡Admirable lógica!

Ayer tarde se celebró en el Colegio de Médicos una sesión solemne, en la cual los profesores del Real Dispensario María Cristina dieron cuenta á sus compañeros de Madrid de la labor realizada en el Congreso de Barcelona. Hicieron uso de la palabra los doctores Verdes Montenegro, Pulido (hijo), Sierra y Zafra, Villegas, Coca, Jiménez Encinas, Mateo Milano, Ubeda y Gallego.

El salón estaba completamente lleno de público, constituyendo, por lo tanto, esto una cariñosa manifestación de simpatía á los expresados compañeros.

Al final de la sesión oímos decir que se preparaban dos banquetes para la próxima semana, uno en honor del doctor Verdes Montenegro y otro en honor del doctor Codina, por sus recientes triunfos.

Las Asociaciones profesionales de Austria, las Cámaras médicas y hasta los Claustros universitarios han acordado expedir títulos de especialistas sólo á los médicos que hayan frecuentado la clínica de algún hospital *ad hoc*, por lo menos durante tres años y en este tiempo hayan estudiado un año bajo la dirección científica de profesores reconocidos, sufriendo después el correspondiente examen.

En Alemania se ha llegado también al propio acuerdo y registrarán las mismas disposiciones.

La idea nos parece excelente, pues es un abuso eso de titularse doctores y especialistas.

Aquí ya lo somos todos.

El doctor D. Pablo Lozano Ponce de León, jefe del dispensario de Cirugía de niños del Instituto Rubio, dió allí el jueves pasado una brillante conferencia sobre «Algunas consideraciones clínicas de cirugía infantil».

El gran caudal científico del conferenciante y sus numerosas observaciones personales hicieron que resultara aquella lección clínica de suma utilidad y provecho. Fué por todos muy aplaudida.

Ayer también, precisamente, dió otra en el indicado centro, sobre «Catarata negra», el doctor D. Baldomero Castresana.

Resultó de mucho mérito, como todas las suyas, y consolidó su justa fama de notable oculista.

Esta semana se han publicado los siguientes libros:

La educación de sí mismo, estudio psicológico de Dubois, muy bien traducido y anotado por el doctor Fernández Sanz.

La Quimioterapia de Ehrlich, el trabajo mejor y más completo que se ha impreso hasta ahora sobre este asunto, por el doctor D. Tedfó Hernandez; y

Un caso clínico de *lombrisis solitaria* en un niño de cinco meses, curiosísima comunicación del doctor D. Jesús Sarabia, presentada el año pasado á la Sociedad Ginecológica.

DOCTOR G.

La muñeca Parisián

Fernando VI, 12. Vestidos de niña.

Mundo eclesiástico

Se hallan vacantes: Una canonjía en Valencia; el plazo para presentar instancias terminará el 24 del mes próximo.

Un beneficio en Lugo; terminará el plazo el 19 del referido noviembre.

Una canonjía en Huesca; el plazo terminará el 27 del mencionado noviembre.

Ha sido incoado en la curia eclesiástica de Toledo el proceso de la beatificación de la venerable doña Beatriz de Silva, fundadora del escapulario azul. Las reliquias de la expresada venerable se guardan en el convento de la Concepción de esta ciudad.

En los días 16 y 17 del próximo diciembre celebrará órdenes generales el obispo de Calahorra y la Calzada.

El obispo de Ciudad Rodrigo practicará santos ejercicios espirituales en el Seminario de aquella ciudad en los últimos días del mes actual ó principios del mes próximo.

En la diócesis de Tarazona y Tudela se han celebrado recientemente peregrinaciones á distintos santuarios. Las peregrinaciones se organizaron en Cetina, Calatayud, Ibedes, Atea, Munébrega, Torralba de Ribota, El Fresno, Corella, Tarazona-Cascante, Vera, Agreda y Alfaro.

Los curatos que de la diócesis de Córdoba pueden firmar para segundas y últimas propuestas los aspirantes que no fueron presentados á S. M. en las primeras, son:

Curatos de ascenso.—Nuestra Señora de la Asunción, de Benquerencia, y Santiago, de Izájar.

De entrada.—Santa Elena, de Cardencha; la Encarnación, de Santa Eufemia; Santa Catalina, de Fuente la Lancha; la Asunción, de Nuestra Señora de Guadalcázar; San Sebastián, de Añora; San Pedro Alcántara, de la Guijarrosa (La Victoria).

Rural de primera clase.—San Calixto.

—La Patrona de Madrid, Nuestra Señora de la Almudena, tan visitada diariamente por los habitantes de la villa y corte, va á ser festejada con inusitada grandiosidad en su iglesia parroquial de su nombre por la Hermandad del Santo Rosario Cantado.

La novena, que repletísima será solemnísima, dará principio el 31 del mes actual, ocupando la sagrada cátedra, por las mañanas, los Sres. Poveda (D. Luis), Barragán, don Pedro J. Martínez, D. Severino Santiago, D. Mariano Aparicio, D. José Silónex y don Ignacio Jiménez.

Por las tardes dirigirá los ejercicios el muy notable orador capuchino del Pardo padre Pedro Villanín, que hace dos años cautivó la atención de los fieles, viéndose el templo de bote en bote, á tal punto, que hubo necesidad de utilizar el atrio del sagrado recinto.

La iglesia estará elegante y artísticamente adornada con ricas y vistosas colgaduras.

Solemnizará estas funciones todas las tardes la masa coral de señoritas, que viene actuando todos los domingos, aunque, por desgracia, no tomará parte en estas manifestaciones religiosas artísticas una distinguida dama, por reciente fallecimiento de su esposo.

Dirigirá la masa coral y orquesta el distinguido maestro D. Emilio Alvarez.

Entre ellas recordamos las siguientes: De D. Carlos Cusi, de D. Vicente Cantos, de sus hijos (esta de flores naturales); de la viuda, doña Josefa Rubio; de sus sobrinos Luis y María Luisa, de los empleados del Gobierno Civil, de la Diputación Provincial, del Ayuntamiento, de D. Fernando Merino, del Congreso, del Senado, del Comité democrático del Centro, del Sr. Raventos, del conde de Romanones, como presidente del Congreso, la Federación de fábricas de papel de España, de D. J. Rodríguez, de la secretaría particular del Presidente del Consejo y una muy hermosa, dedicada por éste y por su esposa.

A la hora señalada fué bajado el féretro en hombros de D. Luis Salnt-Aubin, diputado á Cortes D. Andrés Alonso y Sr. Raventos, fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Gómez de la Serna, y Sres. Guyarre, Cobo Canalejas y D. Francisco Canalejas, estos últimos parientes del finado.

El féretro era una hermosa arca de ébano negro, juspada, con incrustaciones de marfil moaré.

Fué colocado en la carroza, que arrastraba ocho caballos, y la comitiva se puso en marcha.

La Banda municipal, dirigida por el maestro Villa, tocó durante todo el rato que duraron las expresadas operaciones la marcha fúnebre de Chopin, que ejecutada con la maestría acostumbrada, producía un efecto mágico.

Tras el piquete de la Guardia municipal que abría marcha iban asiladas de Nuestra Señora de las Mercedes y del Colegio de la Paz, niños del Hospicio y peones camineros de la Diputación.

Después marchaba el Clero de la parroquia de Santa Bárbara con cruz alzada.

A continuación la carroza fúnebre, rodeada de los ujieres del Gobierno civil, Diputación provincial, Ayuntamiento, Congreso, Senado y Presidencia del Consejo.

Después iba la presidencia del duelo, formada por los siguientes señores:

Marqués de la Torre, en representación de S. M. el Rey; el duque de Santo Mauro, en el de la Reina Victoria; el marqués de Aguilár de Campoo, por la Reina doña María Cristina; el marqués de San Felices, por los Infantes doña María Teresa y D. Fernando; el marqués de la Mesa de Asta, por el Infante D. Carlos, y el capitán del Ejército D. Agustín Van-Baumbergen por el Príncipe de Baviera y la Infanta Paz.

El Presidente del Consejo y ministros de Estado, Gracia y Justicia, Hacienda, Guerra, Marina, Fomento é Instrucción pública.

Presidente del Congreso y vicepresidente del Senado, D. Amós Salvador.

A continuación formaba el duelo, entre el cual yelance al arzobispo de Zaragoza, obispos de Madrid Alcalá y de Sión y varios párrocos.

Como hemos dicho, la afluencia era tan considerable que renunciamos á dar nombres, diciendo sólo que el Congreso y el Senado iban casi en pleno; que la representación de este último la llevaban los señores barones del Sacro Lirio y de Bonet, Alonso Castriño, D. Juan José García Gómez y Sres. Pulido, Herrero y Bosch, que asistieron también en pleno la Diputación y la mayoría de los concejales, los empleados de la primera y del Gobierno civil, altos jefes de la Policía y numerosos amigos del finado. También asistió una Comisión de periodistas del Centro de Reporters.

Los militares eran numerosos, y entre ellos iban varios generales.

La comitiva se detuvo frente á las iglesias de San Pascual, San José y Calatravas, ante las cuales se rezaron varios rezos.

La Banda municipal tocó durante el trayecto diferentes marchas fúnebres.

El Ayuntamiento y el Gobierno Civil habían cubierto sus balcones con colgaduras negras.

Frente á la Capitanía general se despidió el duelo. Ya en la calle Mayor había comenzado á llover, y en el momento en que la comitiva se detuvo en Consejo arreció la lluvia de tal modo que todo el mundo tomó precipitadamente los coches, después de pasar frente al Gobierno, manifestando á éste, y con especialidad al Sr. Canalejas, el pésame por la pérdida sufrida.

Entre los que acudieron con tal fin vimos al Mockri y á Ali-Zacky-Bey.

La carroza fúnebre siguió poco después hasta el cementerio de San Isidro, donde el cadáver de D. Luis Canalejas recibió cristiana sepultura.

Entre ellas recordamos las siguientes: De D. Carlos Cusi, de D. Vicente Cantos, de sus hijos (esta de flores naturales); de la viuda, doña Josefa Rubio; de sus sobrinos Luis y María Luisa, de los empleados del Gobierno Civil, de la Diputación Provincial, del Ayuntamiento, de D. Fernando Merino, del Congreso, del Senado, del Comité democrático del Centro, del Sr. Raventos, del conde de Romanones, como presidente del Congreso, la Federación de fábricas de papel de España, de D. J. Rodríguez, de la secretaría particular del Presidente del Consejo y una muy hermosa, dedicada por éste y por su esposa.

A la hora señalada fué bajado el féretro en hombros de D. Luis Salnt-Aubin, diputado á Cortes D. Andrés Alonso y Sr. Raventos, fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Gómez de la Serna, y Sres. Guyarre, Cobo Canalejas y D. Francisco Canalejas, estos últimos parientes del finado.

El féretro era una hermosa arca de ébano negro, juspada, con incrustaciones de marfil moaré.

Fué colocado en la carroza, que arrastraba ocho caballos, y la comitiva se puso en marcha.

La Banda municipal, dirigida por el maestro Villa, tocó durante todo el rato que duraron las expresadas operaciones la marcha fúnebre de Chopin, que ejecutada con la maestría acostumbrada, producía un efecto mágico.

Tras el piquete de la Guardia municipal que abría marcha iban asiladas de Nuestra Señora de las Mercedes y del Colegio de la Paz, niños del Hospicio y peones camineros de la Diputación.

Después marchaba el Clero de la parroquia de Santa Bárbara con cruz alzada.

A continuación la carroza fúnebre, rodeada de los ujieres del Gobierno civil, Diputación provincial, Ayuntamiento, Congreso, Senado y Presidencia del Consejo.

Después iba la presidencia del duelo, formada por los siguientes señores:

Entierro de D. Luis Canalejas

A las once de la mañana, la comitiva en la calle de Génova era extraordinaria.

En el núm. 15, domicilio del infortunado D. Luis Canalejas, era imposible penetrar.

Advertiase desde el primer golpe de vista que la manifestación de duelo hecha al fin de la manifestación de todos los partidos y amigos particulares del finado, que en número considerable agrupábanse, llenando gran parte de la amplia vía, y desde luego podía afirmarse que hace mucho tiempo no se había hecho en Madrid otra semejante.

El Congreso y el Senado hallábanse representados por la mayoría de los políticos que tienen asiento en ambas Cámaras. El elemento militar había enviado una Comisión numerosísima, y en la que se veían representadas todas las Armas. Toda la plana mayor del partido conservador, con el Sr. Maura á la cabeza; y de los demás partidos políticos, gran parte del elemento oficial y administrativo, y hasta la clase popular.

Poco antes de las once de la mañana fueron bajadas las coronas dedicadas á la memoria del gobernador fallecido; eran unas cincuenta, y muchas de ellas de gran valor y muy artísticas.

Entre ellas recordamos las siguientes: De D. Carlos Cusi, de D. Vicente Cantos, de sus hijos (esta de flores naturales); de la viuda, doña Josefa Rubio; de sus sobrinos Luis y María Luisa, de los empleados del Gobierno Civil, de la Diputación Provincial, del Ayuntamiento, de D. Fernando Merino, del Congreso, del Senado, del Comité democrático del Centro, del Sr. Raventos, del conde de Romanones, como presidente del Congreso, la Federación de fábricas de papel de España, de D. J. Rodríguez, de la secretaría particular del Presidente del Consejo y una muy hermosa, dedicada por éste y por su esposa.

A la hora señalada fué bajado el féretro en hombros de D. Luis Salnt-Aubin, diputado á Cortes D. Andrés Alonso y Sr. Raventos, fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Gómez de la Serna, y Sres. Guyarre, Cobo Canalejas y D. Francisco Canalejas, estos últimos parientes del finado.

El féretro era una hermosa arca de ébano negro, juspada, con incrustaciones de marfil moaré.

Fué colocado en la carroza, que arrastraba ocho caballos, y la comitiva se puso en marcha.

La Banda municipal, dirigida por el maestro Villa, tocó durante todo el rato que duraron las expresadas operaciones la marcha fúnebre de Chopin, que ejecutada con la maestría acostumbrada, producía un efecto mágico.

Tras el piquete de la Guardia municipal que abría marcha iban asiladas de Nuestra Señora de las Mercedes y del Colegio de la Paz, niños del Hospicio y peones camineros de la Diputación.

Después marchaba el Clero de la parroquia de Santa Bárbara con cruz alzada.

CASA DE LA VILLA

Sesión ordinaria. A las diez en punto declaró abierta la sesión el alcalde, hallándose en el salón la mayoría de los concejales.

Se concedió licencia por tres meses al concejal D. Juan de Ortueta.

Recursos desestimados. El Concejo se dio por enterado de dos comunicaciones del Gobierno Civil, desestimando el recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo municipal suprimiendo del presupuesto actual el cargo de inspector médico de las Escuelas públicas, y se declara firme el referido acuerdo, y desestimando igualmente el recurso de alzada interpuesto contra acuerdo municipal que negó indemnización por la parte construida en una superficie expropiada para urbanización del paseo de Ronda.

Letrado y procuradores. Fue retirado para mejor estudio un dictamen proponiendo el nombramiento de un auxiliar letrado, con el carácter de interino, y el de dos procuradores consistoriales, sin sueldo.

Licencias. Se concedieron las siguientes licencias: Para construir una casa en el solar núm. 1 de la calle del Barón de Ortega; para construir un edificio destinado a estable de vacas en un solar de la calle de López de Hoyos; para ejecutar obras de ampliación en la casa núm. 14 de la calle de Ruiz Perelló; para ejecutar obras de ampliación en la casa número 16 de la calle del Espíritu Santo; para ejecutar obras de reforma y ampliación en la casa números 8 y 8 duplicado de la calle del Mirón de Cubas; para construir un pabellón en un solar situado en la calle de Ayala; para verificar obras de reforma en la finca núm. 4 de la calle de Lista; para verificar obras de ampliación en unos talleres situados en la calle de Jorge Juan, núm. 38; para construir un pabellón destinado a garaje en el jardín núm. 45 de la calle de Castelló; para construir una finca en el solar núm. 4 de la calle de Velázquez; y para construir una casa en el solar núm. 4 del paseo de Santa María de la Cabeza.

Demolición de un cementerio. Se acordó solicitar del ministerio de la Gobernación que se demolicionara el cementerio de San Sebastián, previo el traslado de los restos cadavéricos.

Presupuesto para 1911. Se aprobó el presupuesto ordinario de gastos e ingresos para 1911.

Proposiciones. Pasaron a las respectivas Comisiones las dos proposiciones del Sr. García Molinas para que por la Dirección de Vías públicas se organice el servicio del personal necesario, distribuyéndolo por brigadas afectas a un barrio o calles determinadas de la población, en armonía con su importancia, y que atienda exclusivamente a la conservación y reparación de pavimentos; y para que, con motivo de la discusión de los próximos presupuestos en el Ayuntamiento y Junta de asociados, no se discuta ninguna propuesta de aumentos de personal sin el trámite previo del informe de la Comisión respectiva, cuyo texto ya hemos publicado, y se levantó la sesión.

Falta de administración

Cuando vemos un comercio que, vendiendo mucho, languidece ó se cierra, indefectiblemente lo achacamos a falta de administración. En la mayoría de los casos, este es el motivo, porque a nadie se le ocurre que hoy pueda administrarse bien un negocio con el cajón abierto. Esta es la causa por qué actualmente emplean en Madrid 1.300 comerciantes la registradora «National». Informes gratis, Preciados, 11.

LOS SUBALTERNOS DE INSTRUCCION PUBLICA

Los empleados subalternos de este ministerio han dirigido al ministro la siguiente solicitud: «Los que suscriben, empleados subalternos en las diferentes dependencias del ministerio del digno cargo de V. E., con sueldos menores de 1.500 pesetas anuales, acuden al Gobierno de S. M. por mediación de V. E., y respetuosamente exponen: Que enterados del real decreto de 29 de septiembre último, publicado en la Gaceta de 5 del corriente mes, autorizando al excelentísimo señor ministro de la Gobernación para presentar a las Cortes un proyecto de ley que asegure el porvenir de los empleados de dicho centro ministerial que disfruten sueldos menores de 1.500 pesetas, y que, por tanto, no tienen derechos pasivos con arreglo a la vigente ley de empleados públicos; Que entendiendo los exponents que tan plausible idea gubernativa debiera comprender y amparar a todos los empleados que se hallan en el mismo caso que los del ministerio de la Gobernación, porque todos sentimos las mismas necesidades de hallar el medio que asegure el porvenir de los modestos empleados que no lo tengan asegurado por las leyes vigentes, es por lo que acuden al Gobierno de S. M. Suplicando que el real decreto de 29 de sep-

tiembre último se entienda y haga extensivo para todos los centros ministeriales y comprenda a todos los empleados públicos con sueldos menores de 1.500 pesetas, cualquiera que sea su denominación, centro ó dependencia donde presten sus servicios; suplicando al mismo tiempo al Gobierno de S. M. por la alta autoridad de V. E., que asimismo acuerde y decrete la inamovilidad de todos los empleados subalternos del Estado, por creerlo de equidad y de conveniencia pública.»

La "entravée," lo requiere

Las faldas de moda exigen la ayuda de un corsé esmeradamente hecho. Sabido es que Manolita Gómez tiene el supremo gusto en la confección del corsé-pantalón de tricot y el de cauchú sin ballenas, que unen á esta ventaja la de ser los más cómodos. Caballero de Gracia, 18 y 20, entresuelo.

Caracoles, con los perros!

José Sáinz Rodríguez es un ser verdaderamente infortunado. Ayer tarde fué á un solar de los Cuatro Caminos, en el lugar llamado Campo de Camuto, donde existe un almacén de madera, con el objeto de dar un recado á la guardesa del solar.

Con toda confianza, sin poder prever lo que allí pudiera ocurrirle, entró en el solar y se encaminó á la casuca que sirve de habitación á la mujer encargada de la custodia de la finca.

Los perros se mostraban irritadísimos contra el pobre Sáinz, y la guardesa resultaba impotente para contener la furia de los chuchos.

Estos, excitados quizás por sus mismos ladridos, se lanzaron sobre José, arrastrando la cama con sus empujes combinados.

A pesar de que Sáinz, en medio del susto, se había retirado á un rincón del cuarto en la creencia de que allí no podrían llegar los perros, fué alcanzado por éstos, que le mordieron despiadadamente en los dos brazos, produciéndole heridas de gran consideración.

La del brazo izquierdo, sobre todo, es muy grave, porque tiene cinco centímetros de profundidad, quedando el hueso al descubierto.

La del brazo derecho es de más extensión, porque tiene siete centímetros; pero no es grave.

Trasladado á la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, fué curado de primera intención por los médicos Sres. Fernández García y Villarreal.

En grave estado fué llevado al Hospital de la Princesa.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brien y C. Probadas. Inmejorables

PLAZA DE TOROS DE MADRID

El próximo domingo se verificará una gran corrida de novillos, en la que se lidiarán, por primera vez en esta plaza, seis toros (desecho de tonta y cerrada) de la ganadería de la señora viuda de Soler, de Badajoz, por los aplaudidos diestros Antonio Villa, Luis Guzmán (Zapaterito) y Fabián Cazorla, nuevo en Madrid.

INFORMACION BURSÁTIL

28 DE OCTUBRE. Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID: Contado... 83 00, Fin de mes... 88 05, Idem, próximo... 88 85, Amortizable al 5 por 100... 101 00, Idem al 4 por 100... 91 50, Cédulas hipotecarias... 463 50, Banco de España... 150 0, Idem Hispano Americano... 281 00, Banco Hipotecario... 548 00, Banco Río de la Plata... 350 00, Tabacos... 824 00, Explosivos... 87 00, Nortés... 55 00, Preferentes... 16 00, Ordinarias... 7 10, Francos... 27 09, Libras... 27 09

Después de la hora oficial. — En el oorro. Últimos cambios: 4 por 100 interior, fin de mes... 88 07, Cambio más alto... 88 10, Idem más bajo... 88 05, Próximo... 88 40, Por la mañana en el Banco... 88 10

CIERRE DE BARCELONA: Próximo... 83 28, Nortés... 86 80, Alicante... 92 10, Francos... 7 25, Libras... 27 18

Última hora (Bolsín): 4 por 100, interior, fin próximo... 88 90, Nortés... 86 85, Alicante... 92 05

CIERRE DE BILBAO: Altos Hornos... 268 00, Industria y Comercio... 255 00, Unión Resinera... 99 00, Explosivos... 829 00, Felgueras... 11 55

CIERRE DE PARÍS: Exterior español, 4 por 100... 8 75, Banco Central Mexicano... 497 00, Banco Español del Río de la Plata... 503 00, Norte de España... 887 00, Alicante... 411 00, Riotinto... 1777 00, De Beers... 449 00, Rand Minas... 219 00, Goldfields... 150 00, Caubout... 877 00

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL CUENTO DEL TREN»

Lara.—La nueva comedia en un acto El cuento del tren, sin interesar grandemente al público, ni regocijarle con exceso, cumplió el discreto propósito de entretener durante tres cuartos de hora á los espectadores. Enrique López Marín, autor de la obrilla, ha escrito y volverá á escribir cosas mucho mejores. Esta vez ha podido, sin embargo, quedar satisfecho, ya que no entusiasmado, del éxito obtenido.

Pertenece El cuento del tren á aquellos venturosos tiempos de los primeros años del teatro Lara, cuando todos los espectadores llegaban allí con el deliberado intento de transmigrarse por algunos instantes en el alma de una señorita candorosa. Haciendo un llamamiento á nuestra ingenuidad, acabamos por interesarnos en la nueva obra y por aplaudirla resueltamente.

La señora Ortiz y los Sres. Puga y Barracoa estuvieron también discretísimos. Y la obra, en fin, sin perjuicio de que López Marín las escriba mejores, podrá sostenerse bastantes noches en el cartel de un modo muy airoso.

GACETILLAS

Price.—La Empresa de este teatro se propone inaugurar el 29 del corriente la temporada de invierno con la representación del grandioso drama fantástico-religioso de don José Zorrilla, titulado Don Juan Tenorio.

Los días 30 y 31 de este mes y 1.º y 2.º de noviembre continuarán las representaciones de dicha obra tarde y noche.

Lara.—El domingo, á las cuatro y media de la tarde, se representará la aplaudida comedia en dos actos La sombra del padre, el juguete cómico nuevo El cuento del tren y Los chorros del oro.

El lunes, tercer día de moda de la temporada.

Apolo.—Desde hoy viernes, la primera función en los días laborables dará principio á las siete.

El domingo por la tarde se pondrán en escena las celebradas zarzuelas La patria chica, Juegos malabares y El club de las solteras.

Por la noche, á las ocho y tres cuartos, La alegría del batallón; á las diez y cuarto, Juegos malabares, y á las once y cuarto, Gloria in excelsis.

El próximo martes por la tarde, con motivo de la fiesta de Todos los Santos, se verificará la 1.ª representación de la extraordinariamente aplaudida opereta en tres actos, titulada La reina Mimi.

Cómico.—El domingo se pondrán en escena en este teatro, en las funciones de tarde y noche, las siguientes aplaudidísimas obras: Por la tarde, á las cuatro en punto, La noche de Reyes; á las cinco y cuarto, ¡Eche usted señoras!; á las seis y media, La morsa de mulas (dos actos).

Por la noche, á las nueve y media, ¡Eche usted señoras!, y á las diez y media, Los perros de presa (cuatro actos).

Las localidades pueden adquirirse en contaduría á las horas de costumbre.

Espera.—El domingo se darán en este teatro las siguientes funciones: Por la tarde (rebaja de precios), á las cuatro, La balsa de aceite; á las cinco, El Tenorio feminista; á las seis (doble), Apaga y vámonos y La corte de Faraón.

Por la noche (precios corrientes), á las ocho y tres cuartos, La corte de Faraón; á las diez (doble), El conde de Luxemburgo.

Las localidades pueden adquirirse en contaduría á las horas de costumbre.

Romea.—Con éxito grande ha debutado la gitana Dora en su número de transformismo y bailes. Fué aplaudidísima, así como la Bella Nancy y su excéntrico, y Mariucha, que con la graciosa gitana La Morita completan el excelente programa de este teatro. La Morita ha prorrogado su contrato, en vista del gran éxito alcanzado.

Salón Nacional.—El sábado, á las nueve y media de la noche, primera representación de Don Juan Tenorio, para el que se ha pintado una brillante apoteosis.

El domingo, día 30, tarde y noche, Don Juan Tenorio, y en la sección de las cuatro el graciosísimo juguete El novio de doña Inés.

Royal Kursaal.—Esta noche se estrena en este teatro el á propósito titulado La noche del rompimiento.

El primer estreno de la temporada será el de la comedia Los jácara, de Godoy y Alberti, obra premiada en el concurso que abrió el Ayuntamiento.

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas Jaba. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 11, Dr. Alcobilla.

REPRESION DE LA TRATA DE BLANCAS

El Congreso Internacional

En la Academia de Jurisprudencia QUINTA SESIÓN

SS. AA. asisten. Visten de luto riguroso. La presidencia está á cargo de M. A. de Meuzon.

Mad. Abril de Ste. Croix.

La ilustre presidenta de la Comisión internacional hace un minucioso resumen de la opinión de la Comisión internacional sobre todas las peticiones presentadas.

Da cuenta de las contestaciones de 17 Comités sobre la denuncia VI.

Madame Sainte Croix da luego su opinión.

Dice que está convencida de la influencia nefasta de la reglamentación de las casas de tolerancia, y acaba afirmando que el querer combatir la trata sosteniendo la reglamentación, es incomprendible. Esto es un ilogismo, si no una hipocresía.

Su discurso es aplaudidísimo.

En el debate sobre el tema del origen de la trata de blancas toman parte, exponiendo informes lucidísimos, el Sr. Coll, que dijo que en la legislación moderna española se ha evolucionado por parte de los gobernantes en sentido que aplaude calurosamente, pues es oportunista y va encauzado á suprimir la explotación de la mujer, sin dejar de la mano la intervención sanitaria.

Felicita asimismo á la Infanta por la fundación del Asilo de San Fernando, que es, más bien que correccional, colonia agrícola.

A este orador sigue el padre Portela, que se explica de una manera imparcial y justa, y reconoce como una de las causas las manifestaciones pornográficas, que son elemento principal del desarrollo del mal que se trata.

El Sr. Valero se expresa también en términos elocuentísimos y presenta acertadas conclusiones.

El Sr. De Benito, que habla en nombre de la Universidad de Oviedo, manifiesta su creencia de que no se ha tratado la cuestión demasiado prácticamente.

Siempre exponiendo sus opiniones varios oradores. Todos, por tener que ajustarse al tiempo marcado, disertan brevemente.

La sesión ha terminado con el resumen leído por M. Graaf.

Después de terminada la sesión, los congresistas salen en ómnibus con objeto de visitar el Bazar Obrero.

PARA TODOS

Va en aumento de día en día el número de enfermos que encuentran, en primer lugar, alivio inmediato, y después, curación radical de las enfermedades del aparato respiratorio con el tratamiento por «La Ricotina», en sus diferentes preparaciones. Consultorio médico, Los Madrazo, 34, segundo.

El Bazar del Obrero

Han visitado el Bazar del Obrero SS. AA. la Infanta doña María Teresa y la Princesita doña Pilar de Baviera.

Fueron recibidas por numerosas señoras y las autoridades del distrito.

Vieron todo al detalle, acompañadas de la condesa de San Rafael, y á cada momento revelaron sus palabras cuán de corazón están asociadas á dicho instituto, que consideran como obra suya y que tan eficazmente responde á un fin social, al bien de la clase obrera.

La Princesa dijo que no está mejor organizado el Bazar del Obrero de Munich, ni más surtido.

Allí, lo desusado por viejo ó deteriorado, aparece compuesto y útil para las clases modestas. Todo está catalogado, y con etiquetas que marcan los reducidos, los inconcebibles precios.

La gestión económica se lleva de modo admirable por medio de libros talonarios, en que se consignán todas las operaciones que originan los donativos desde la composición de los objetos hasta su venta.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Mañana celebrará sesión este Centro provincial, bajo la presidencia del Sr. Pérez Calvo, el cual, antes de dar principio al despacho de asuntos, dará cuenta del fallecimiento del gobernador civil de Madrid, D. Luis Canalejas, que con tantas simpatías contaba en la Corporación.

También en dicha sesión se confirmarán algunos acuerdos tomados por la Comisión provincial en su último período.

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el ilustrado secretario general de la Corporación, D. Simón Vinals, ha sido muy felicitado por los empleados de la misma y por sus muchos amigos particulares.

Muy en breve dará principio la discusión del proyecto de presupuesto que ha de regir durante 1911, cuyo trabajo tiene muy adelantado la Comisión de Hacienda, y en cuya labor financiera ha asesorado á la Comisión el inteligente contador, D. Eugenio Rianza.

Centros y Sociedades

Ateneo de Madrid.—El sábado 29 del corriente, á las seis y media de la tarde, dará una conferencia mañame Abril de Sainte Croix sobre los temas discutidos en el V Congreso para la represión de la trata de blancas.

Universidad Popular de Madrid.—Para dar mayor amplitud á las enseñanzas acostumbradas y organizar otras nuevas, la Universidad Popular ha trasladado su domicilio á la calle de Augusto de Figueroa, núm. 4, en donde han comenzado ya las clases gratuitas de Mecanografía y de Cultura general, y se inaugurarán muy pronto otras varias.

El sábado 29, á las nueve y media de la noche, se celebrará la Junta general de octubre.

NOTICIAS GENERALES

Ha llegado á Madrid nuestro distinguido compañero en la Prensa y particular amigo Sr. Soler y Casajuana, ex gobernador civil de varias provincias.

En la iglesia parroquial de San Ildefonso se celebrarán mañana misas, de once á once y media, en sufragio por el eterno descanso del alma de la señora doña Elisa Vázquez y López (viuda del malogrado periodista don Eduardo Bermúdez Gayá y madre del actor D. Carmelo y de D. Eduardo Bermúdez, nuestro compañero en la Prensa).

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Rosario de Aenlle y Flaherty.

A su esposo, nuestro querido amigo don Juan Martínez Cortina, subinspector farmacéutico de primera clase, enviamos nuestro más sentido pésame.

Dr. Balaguer. Vacuna directa ternera, 3 á 5. Preciados, 25. Tubos p.ª 3 personas, 3 ptas.

La Asociación de Maestros de Escuelas públicas de Madrid celebrará junta general extraordinaria el domingo 30, á las once de la mañana, en su local, Pontejos, 2, segundo, para estudiar los temas de la próxima Asamblea de enseñanza.

Se encarece á los socios la asistencia.

Para grandes novedades en coronas de azabache, porcelana, aluminio, flor y pluma, la acreditada Casa RUBIO, Concepción Jerónima, 3, entresuelo. No confundir esta Casa con ninguna otra.

Alfombras de lujo, Serrano, 20. Vda. Penalva

ESPARRAGOS TREVIJANO

Cuanto los prueban los prefieren á los frescos

Cuando apenas había entrado en la juventud y su luminoso talento le auguraba un gran porvenir, ha fallecido ayer en Madrid el joven D. José Luis Marroquín, sobrino de nuestro querido amigo el doctor Pérez del Yerro, al cual y á toda su distinguida familia enviamos el testimonio de nuestro profundo pesar.

Se convoca á todos los aprobados en Correos, en expectación de destino, á una reunión, que tendrá lugar el domingo 30 del actual, á las diez y media de la mañana, en el Centro Manchego (Esparteros, 1, segundo), para dar cuenta de los trabajos realizados por la Comisión gestora.

Se ruega la puntual asistencia.

El mejor café, el primitivo, el único, es el verdadero torrefacto LA ESTRELLA, Monjera, 32; teléfono 1.555.

Se nos ruega la inserción de la siguiente noticia, para que llegue á conocimiento de los maestros á quienes interesa: «El ministro de Instrucción pública se ha servido disponer que los días 28 y 29 del corriente, de nueve de la mañana á seis de la tarde, puedan visitar gratuitamente la Exposición Nacional de Pintura, Escultura y Arquitectura, acompañados de sus respectivos profesores, los alumnos de las Escuelas públicas de esta corte y los del Colegio Nacional de Sordo-mudos.»

Desde el día 2 de noviembre, las horas de oficina en la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos serán de doce de la mañana á seis de la tarde.

El Negociado de Banca y Acciones, así como la Caja de la Habitación para ingresos por exceso de Timbre, estarán abiertos al público de doce á dos.

Las oficinas del Giro Mutuo varían también sus horas, que serán desde el indicado día de doce y media á cuatro.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

VIERNES 28

A las tres y media declara abierta la sesión el Sr. Montero Ríos, hallándose en el banco azul los ministros de Estado, Marina y Guerra.

Las tribunas, completamente llenas. En los escaños, 42 senadores, entre ellos 10 prelados.

Se entra desde luego en el

ORDEN DEL DIA

continuando el debate acerca del proyecto de ley sobre el establecimiento de nuevas Asociaciones pertenecientes á Ordenes y Congregaciones religiosas.

El conde de TEJADA DE VALDOSERA interviene para alusiones, manifestando que el Sr. Cánovas del Castillo, fundándose en los artículos 4.º y 43 de la Constitución, autorizó que se establecieran cuantas Asociaciones lo creyeran oportuno.

El ministro de ESTADO dice que el Gobierno se reserva para contestarle cuando haga el resumen de la discusión.

El marqués de PIDAL consume el tercer turno en contra.

Comienza por hacer un elogio personal del Sr. Canalejas, dedicándole frases de pésame por la desgracia de familia que le aflige.

(Penetran en el salón tres nuevos prelados y el Presidente del Consejo.)

Censura el marqués de Pidal la precipitación con que se presenta este proyecto, y se extraña de que el Gobierno diga que este proyecto es un arma de gobierno que necesita el Gabinete para vivir, preguntando contra quién se ha de esgrimir esa arma, puesto que al orador no se le alcanza que haya un enemigo á quien tener que combatir.

Dice que después de establecido el art. 11 de la Constitución llegó el partido liberal y supo encontrar medios de gobernar de acuerdo con la Santa Sede, y cita, para demostrarlo, las opiniones de los Sres. Montero Ríos, Alonso Martínez y Sagasta.

Aquellos hombres liberales comprendían que las cuestiones religiosas se salen de la esfera de las cuestiones políticas y gobernaban con fórmulas de concordia.

Continúa desarrollando y glosando los mismos argumentos que adujo el orador con motivo de la discusión del programa político del Gobierno.

Hace historia del movimiento anticlerical, que comenzó en la política de Waldeck-Rousseau, atribuyendo á manejos masonicos los atropellos á las congregaciones religiosas, á los conventos, con los incendios de casas religiosas, y censura á la juventud intelectual española, á la que llama grupo de anarquizantes por sus ideas anticlericales.

Llega en su excursión por la historia político-religiosa contemporánea hasta los últimos sucesos de Portugal, para sacar la consecuencia de que se debe ir á la resolución del problema planteado; pero no de una manera fanática, sino por medio de la concordia, sin llegar á los radicalismos de las izquierdas ni á los de la extrema derecha.

EN EL CONGRESO

LA SESION

VIERNES 28

A las tres y diez, con la Cámara desierta, abre la sesión el conde de Romanones, y queda aprobada el acta.

Ruegos y preguntas.

El Sr. ALFARO pide al ministro de Fomento el expediente de las obras del puerto de Castellón.

La Mesa transmitirá el ruego al ministro. El Sr. ARMASA se ocupa de la supresión del impuesto de Consumos.

Con este motivo habla del proyecto de supresión de dicho impuesto en Málaga, y pregunta si el Gobierno va á traer á la Cámara el proyecto de ley anunciado sobre esta contribución indirecta.

Asegura que es preciso calmar la efervescencia nacional que se ha producido con la promesa hecha por el partido liberal.

El Sr. BARBER dirige un ruego importante á la Mesa.

Consiste en que la Junta central del Censo acabe de una vez con el equívoco relativo á las actas dobles. Porque el art. 51 de la ley Electoral dice clara y terminantemente lo que se entiende por actas dobles, las cuales, para que lo sean, es preciso que traigan iguales firmas las de los individuos que constituyen las Mesas electorales.

Como se ha dado el caso en las últimas elecciones de que el Tribunal Supremo haya considerado actas dobles las firmadas por distintas personas, es preciso que la Junta central del Censo haga una declaración terminante sobre el particular, pues, de lo contrario, cualquier logro podrá conseguir que no se proclame diputado en algún distrito.

La Mesa promete hacer la consulta á la Junta Central del Censo.

El Sr. SORIANO: He leído en los periódicos que el Gobierno va á presentar un proyecto de ley para poder procesar á los diputados, con objeto de cortar ciertas campañas.

¿Puede el ministro de Gracia y Justicia decirme si se pretende atentar á la inmunidad parlamentaria?

Al ministro de Instrucción pública le denuncia el hecho de que se ha vendido una obra de Arte en Alcalá.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA promete impedir la salida de las obras de Arte de España en cuanto le sea posible.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA declara que el Gobierno no ha pensado en preminidad parlamentaria.

Sólo se ha pensado en regular el ejercicio de la jurisdicción y procedimiento contra los diputados en los casos en que el Parlamento concediera el oportuno suplicatorio.

El Sr. IGLÉSIAS (D. Emiliano) se queja

de la inadecuada aplicación de la ley de Jurisdicciones.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA promete excitar el celo de los fiscales para que siempre se aplique la jurisdicción indicada.

El Sr. SANTA CRUZ censura el hecho de haber ido la Policía á la Redacción de *El Radical* á tomar los nombres y domicilios de todos los redactores y empleados de la Casa. Cree que, de no ser esta una medida general, constituye el hecho una vejación intolerable.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA declara que la Policía tiene la misión de vigilar, sin producir vejación alguna para los ciudadanos. ¿En este caso concreto la ha habido? Lo ignora y procurará enterarse.

Continúa el marqués de LEMA su interpelección sobre los nombramientos de inspectores generales de monumentos artísticos y de enseñanza.

Hace extensiva su interpelección y sus censuras á todos los decretos que sobre Instrucción pública ha dado el Sr. Burell.

Dirige algunas preguntas al ministro, y éste le interrumpe, diciendo: Sobre que yo ignoraba de qué iba á tratar S. S., ¿quiere que entablemos un diálogo? Ya tendré el gusto de contestar concretamente á S. S., y entretanto, puede vanagloriarse de verme vencido y pulverizado.

El marqués de LEMA recuerda que ayer el Sr. Burell le daba las gracias por su interpelección.

Califica de famoso, y asegura que pasará á la posteridad, alguno de los decretos del señor Burell.

Se lamenta de que esos decretos se hayan publicado sin oír sobre ellos al Consejo de Instrucción pública.

En el mes de julio, S. S. deja en suspenso el decreto del conde de Romanones sobre la reorganización de las Escuelas de Artes é Industrias, so pretexto de que habla dificultades para su cumplimiento, y más tarde, vencidas esas dificultades, vuelve á poner en vigor aquella disposición.

Se refiere también el marqués de Lema á la cátedra concedida á la escritora conocida con el pseudónimo de *Colombina*.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta, empezando por manifestar que no puede extrañarse de que le ataquen los señores diputados, porque él ha hecho lo mismo desde los bancos de la oposición.

Recuerda cómo le fué anunciada la interpelección por el marqués de Lema, resultando que no es la habitual en la Cámara.

No se queja, sino puntualiza los hechos.

El señor marqués de Lema me decía ayer que en la legislación española no había precedente alguno que autorizara el inusitado real decreto mio nombrando inspector general de Enseñanza al Sr. Altamira.

Pues bien, voy á leer á S. S. dos artículos de la ley de 1857, para probarle que lo hecho por mí está taxativamente dispuesto en la famosa ley del Sr. Moyano.

Lee, en efecto, los artículos de referencia. Elogia al Sr. Altamira, y recuerda que este señor recibió las insignias de la cruz de Alfonso XII de manos de S. M. el Rey.

En punto á la Inspección general de Monumentos artísticos y Construcciones civiles, asegura que siempre suelen venir como anillo al dedo, según frase del marqués de Lema, los cargos importantes para las personas agraciadas.

Y así le habrá ocurrido al señor marqués de Lema, porque yo podría recordarle casos de ajuste de anillo al dedo.

Decía el marqués de Lema que yo había prescindido del Consejo de Instrucción pública. Yo, salvando todos los respetos, he ahorrado trámites con mi decreto, que su señoría ha calificado de famoso, porque me encontré con que, desde hace cuatro años, tenía que devolverse el dinero consignado en el presupuesto para la construcción de escuelas y para obras en establecimientos de enseñanza.

Enseña una inmensa relación, que ocupa cuatro pliegos de papel de barba llenos de nombres de escuelas que no pueden funcionar por el eterno expediente, contra el cual ha tronado—añade—la nación entera.

Consigna el hecho de que se hallaban paralizadas las obras de un Instituto de segunda enseñanza por el expediente, por el horrible expediente que paraliza la vida nacional en mil ocasiones; que el director de aquel Centro docente, acompañado de un diputado conservador, se le acercaron á pedirle que ahorrara trámites en bien de la enseñanza.

Y yo, señor marqués de Lema, accedí, después de exigir de aquél director y de aquél digno diputado que, si hacía falta, serían testigos del estado lamentable del asunto.

En punto á la *Colombina*, declara que era profesora auxiliar de la Escuela Normal de Madrid, nombrada por el Sr. Rodríguez San Pedro, y que pasó á la Escuela Superior de Industrias de Madrid porque era excedente de esta Escuela.

Termina afirmando que en punto á la Inspección de las escuelas laicas está vigente el real decreto del Sr. Rodríguez San Pedro, que prohíbe las enseñanzas contrarias á la moral y á la Patria. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. GINER DE LOS RÍOS se ocupa de los inspectores especiales nombrados para Barcelona, y enumera las causas nimias y ridículas en que quieren aquellos funcionarios fundar la clausura de varias escuelas laicas de la capital de Cataluña.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA promete enterarse y proceder con absoluta imparcialidad.

Rectifica el marqués de LEMA, que recuerda que desde 1857 hasta la fecha no se había usado el procedimiento seguido en el nombramiento del Sr. Altamira.

Insiste en que ha prescindido de los informes de los Consejos de Instrucción pública y de Estado.

Su señoría, en el art. 1.º del real decreto famoso, ahorrando trámites, ha sentado una verdadera dictadura.

Continúa el marqués de Lema, y durante su discurso ha llamado al Sr. Burell, Nerón; le ha comparado con Fernando VII.

Después pregunta: El partido liberal, el Gobierno del Sr. Canalejas, ¿encontrará constitucional, ajustado á las leyes, el decreto de S. S. ? ¿No estimará que merece una acusación contra el ministro de Instrucción pública?

El Sr. BURELL: ¿Pero cree S. S. que yo tengo tan poco pudor político que si el Gobierno no hubiera aceptado ese decreto, estaría yo en este banco?

El marqués de LEMA se queja de la actitud del ministro.

El Sr. BURELL le replica: ¿De modo que su señoría me llama Nerón, me compara con Fernando VII, cree que no he contado con el Gobierno, y no puedo defenderme?

El marqués de LEMA afirma que es muy delicada la epidermis de los actuales ministros.

El Sr. MOROTE (D. Luis): Con Fernando VII no se puede comparar á nadie.

El marqués de LEMA termina afirmando que el Sr. Burell se ha extralimitado en sus funciones.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA defiende sus actos con fortuna, y señala disposiciones análogas á las suyas adoptadas por el Sr. Rodríguez San Pedro.

Termina asegurando que lo dispuesto por él han sido ampliaciones de estudio.

El marqués de LEMA: Queda subsistente el decreto y el precedente.

El Sr. BURELL: Si S. S. habla en nombre de su minoría, le preguntaré qué es más grave, si derogar un decreto por otro decreto, ó una ley por simple real orden.

ORDEN DEL DIA

Pónese á discusión el proyecto de ley del Senado admitiendo la promesa por el honor en los casos en que las leyes exigen el juramento.

El Sr. LLOSAS consume el primer turno en contra de la totalidad.

Estima que es menos grave admitir la promesa que abolir en absoluto el juramento; pero, aunque este proyecto de ley represente un mal menor, le combate, porque es el primer paso en el camino de aquella supresión.

Y de la misma manera que la escuela neutra representa el primer paso para llegar á la escuela laica, esta fórmula hipocrita nos llevará á la supresión del juramento.

ALCANCE POLITICO

La conclusión presentada y defendida por el Sr. Valle y Aldabalde ante la Comisión del Senado para la ley del servicio obligatorio dice así:

«Los padres y mozos comprendidos en el apartado letra G de la base B.º quedarán exentados del pago de las cuotas de 500 y 1.000 pesetas á que, respectivamente, hacen referencia los apartados M y N de la misma, para gozar del beneficio de reducción del tiempo de servicio en filas, ó por lo menos se reducirán en cuanto á ellas dichas cuotas á la mitad, siempre que los mozos cumplan las demás condiciones y requisitos que dichos apartados exigen para disfrutar del indicado beneficio.»

Fúndase esta excepción ó reducción en el mismo principio de equidad, y hasta si se quiere de justicia, en que se inspira la del apartado letra G.

Las sesiones de Cortes se suspenderán durante cuatro días, aprovechando la festividad del próximo domingo y la del martes. No habrá, pues, sesiones, á partir del domingo, hasta el jueves de la semana entrante.

El diputado D. Juan Sol y Ortega ha publicado un extensísimo manifiesto á sus electores, en el cual dice que hasta que los republicanos se unifiquen bajo un programa provisional no habrá República.

Y el programa que propone el Sr. Sol para implantarla en seguida es este:

- 1.º Proclamación de la República española.
- 2.º Proclamación de la Constitución de 1869, con excepción de los títulos relativos á la Monarquía y al Senado; de las leyes orgánicas Provincial y Municipal de 1870; de la ley del Matrimonio y Registro civil, y de las demás dictadas por la Revolución de septiembre que se consideren pertinentes.
- 3.º Denuncia del Concordato con la Santa Sede.
- 4.º Reunión de Cortes constituyentes.
- 5.º Compromiso, por parte de todos los elementos y grupos republicanos, de respetar, cumplir este programa y las resoluciones que en su día dicten las Constituyentes, con renuncia de apelación á todo procedimiento inconstitucional.

En la reunión que por la mañana han tenido los representantes de las Sociedades anónimas de Centro y de Andalucía se ha tratado de la fórmula de concordia propuesta por las de Cataluña y Vizcaya, y aceptada desde luego por el Sr. Cobian.

Contiene la fórmula, entre otros extremos, los siguientes:

Que el timbre de negociación se rebaje del 2 al 1 1/2 por 1.000.

Que las Sociedades fabriles sigan tributando por utilidades con el 6,60 por 100, en lugar del 13,20.

Que los Bancos, Sociedades de crédito y tranvías tributen con el 12,60, en lugar del 13,20.

Y que por industrial no tributará ninguna Sociedad por acciones, y que, en cambio, por cuota fija computable en la de utilidades, paguen las fabriles el 3 por 1.000 y las demás no fabriles el 6 por 1.000, no alcanzando esta cuota fija á las mineras.

Se suprime además el impuesto de 3 por 100 sobre los intereses de las cuotas corrientes y se reconoce que el impuesto de mano muerta no se refiere á las Sociedades por acciones.

Los reunidos pusieron después sus acuerdos en conocimiento del ministro de Hacienda.

El acto militar del domingo

Orden general del día 28 de octubre de 1910, en Madrid.

El día 30 del actual, á las once, se celebrará en la Glorieta del Obelisco, al pie de la estatua de Castelar, una misa por las almas de los muertos en la última campaña de Melilla, que oirán formadas fuerzas de esta región, después de ser revistadas por S. M. el Rey, que, con las demás personas de la Familia Real, se propone asistir á ella, y presenciar el desfile de las tropas; á este efecto, el Excmo. Sr. Capitán general se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Á las diez y media las fuerzas que á continuación se expresan se hallarán en correcta formación en el Paseo de la Castellana y vías laterales, con la organización y en los puestos que asimismo se señalan.

Á las órdenes del general Gómez Palleterán las siguientes fuerzas afectas al Cuartel general: 2.º regimiento Mixto de Ingenieros, batallón de Ferrocarriles, 14.º tercio de la Guardia Civil, dos baterías del regimiento de Sitio, una unidad de Aerostación y Alumbrado en campaña, las secciones ciclista, de automovilismo rápido y de radiotelegrafía del Centro Electrotécnico y de Comunicaciones, 1.º Comandancia de tropas de Administración Militar, Brigada de Sanidad Militar y el regimiento de Lusitania, 12.º de Caballería, que se establecerán en esta forma:

El 2.º de Ingenieros extenderá sus secciones á lomo, en columna, por la calle de Rafael Calvo, con la cabeza en su desembocadura en la vía central; á la derecha de éstas, sobre el andén, en línea, con frente al centro del paseo, las compañías á pie, con la escuadra, banda y música á la derecha, y asimismo en línea y sobre el andén, el batallón de Ferrocarriles, que apoyará su costado derecho en las cargas del 2.º de Ingenieros, poniendo á este costado la escuadra y banda. El batallón de Guardia Civil, en el andén de enfrente, en línea, con frente al centro del Paseo, y la escuadra, banda y música á la izquierda, apoyará su costado derecho en la glorieta del Obelisco. La Guardia Civil de caballería, en columna, en la calle de Martínez de la Rosa, con la cabeza en su desembocadura en la vía oriental de carruajes; las dos baterías del regimiento de Sitio, en columna, con dos carruajes de frente en la vía más occidental de carruajes del trozo comprendido entre las glorieta del Marqués del Duero y Obelisco, con la cabeza próxima á esta última; la unidad de Aerostación, sobre la misma vía, á retaguardia de las baterías de Sitio, extendiéndose por Miguel Angel; los ciclistas del Centro electrotécnico, en esta misma vía, entre las calles del General Martínez Campos y Rafael Calvo, con frente al Hipódromo; los automóviles, con el mismo frente, en la vía oriental de carruajes entre las calles de Martínez de la Rosa y General Oraa, y las secciones de radiotelegrafía á retaguardia de los automóviles sobre la misma vía, con la cabeza en la de Martínez de la Rosa, que dejarán libre; la Administración Militar y á su retaguardia Sanidad Militar, en columna, en la calle del General Oraa, extendiéndose por Diego de León y Serrano, y el regimiento de Lusitania, en columna de á cuatro, en posición simétrica con las baterías de Sitio, en la vía de carruajes más oriental y con el mismo frente.

La primera División orgánica, á las órdenes de su General, sobre los andenes del trozo comprendido entre las Glorieta del Obelisco y Marqués del Duero, con frente al altar, estableciéndose la primera brigada en el andén Oeste, y la segunda brigada en el del Este, y ambas en columna, por secciones, á 6 pasos, con 8 entre las compañías, ocupando 30 cada cuerpo, con la escuadra y banda del primer batallón y la música, 15 con la escuadra y banda del segundo batallón, y dejando 10 entre los regimientos.

Las secciones de ametralladoras, cargas y carros de municiones, reunidas por brigadas, formarán en columna, las de la primera brigada en la calle de Miguel Angel, y las de la segunda en la del Pinar.

Otra división, á las órdenes del general Bascaran, constituida por la segunda brigada de la segunda División y la primera brigada de Cazadores, se situará en forma análoga á la anterior, sobre los andenes del trozo comprendido entre la glorieta del Marqués del Duero y el Hipódromo, estableciéndose Asturias y Covadonga sobre el del Oeste, con las mismas distancias que los cuerpos de la primera División, y los Cazadores sobre el del Este, con las mismas distancias entre las secciones y compañías, dejando 15 pasos entre los batallones, que ocuparán 20 con la escuadra, banda y música. Las secciones de ametralladoras y cargas del tren combate, reunidas todas las de la brigada, formarán en columna en la carretera que por el Este circunda el Hipódromo.

Las brigadas de estas dos últimas divisiones, una vez establecidas, girarán para quedar en línea de á cuatro con frente al centro del Paseo, y ser revistadas por S. M., pasando al nuevo frente banderas y oficialidad y alineándose por él las músicas, y desharán el giro para oír la misa. Las fuerzas á pie del 2.º de Ingenieros, Ferrocarriles y el batallón de Guardia Civil, durante este acto, permanecerán en columna de á cuatro con frente al altar, haciendo el giro correspondiente.

Los regimientos de Artillería de campaña, á las órdenes del comandante general de Artillería, en columna de baterías con intervalo cerrado, se situarán: el 2.º y 4.º en el paseo lateral del Hipódromo, hasta la altura de Covadonga y calle de Ríos Rosas, el 5.º en la de Abascal y el 10.º en la del General Oraa, en contacto con la Administración Militar. Así que S. M. haya pasado la revista, el 2.º avanzará por la vía central del paseo hasta la Glorieta del Obelisco, para quedar con la cabeza á la altura de las de las brigadas de la división Tovar, y el 4.º seguirá el movimiento del anterior.

La división de Caballería se situará, en columna, en la calle del General Martínez Campos, con la cabeza en la desembocadura.

La sección ciclista de esta Capitanía general se situará en línea en la Glorieta del Obelisco, delante de la Administración Militar.

Las músicas de las Academias de Infantería y Artillería, frente á la calle de Fernando el Santo.

2.º Cuando S. M. haya terminado la revista, el regimiento del Rey destacará los gastadores para dar la guardia al altar, y al costado derecho de éste se colocará la música del 2.º de Ingenieros para tocar durante la misa.

3.º Las tropas estarán mandadas por el Excmo. Sr. Capitán general, y los honores que hayan de rendir, tanto durante la misa como á SS. MM. y A.A. RR., se harán al toque de su corneta de divisiones, que repetirán los de los generales de división para que sean oídos en todas las unidades.

4.º Después de la misa, y en cuanto S. E. lo disponga, las fuerzas desfilarán, abriendo marcha la sección ciclista de Capitanía general, por este orden: ciclistas y automóviles del Centro Electrotécnico, 2.º de Ingenieros, Ferrocarriles, batallón de Guardia Civil, baterías de Sitio, Aerostación, Radiotelegrafía, Administración y Sanidad Militar; Lusitania, Rey, León, Saboya, Wad-Ras, Asturias, Covadonga, Madrid, Barbastró, Figueras, Arapiles, Navas y Llerena; 2.º, 4.º, 5.º y 10.º de Artillería; Reina, Príncipe, Princesa y Pavia, marchando al paso en columna de honor, con guías á la derecha, por secciones con distancias iguales á su frente, la Infantería; en columna, la Caballería; en columna de baterías, con intervalo cerrado, la Artillería de Campaña, y la de Sitio y la Aerostación con dos carruajes de frente, y con cuatro carruajes ó cuatro cargas los demás Cuerpos y unidades, llevando cada brigada de Infantería á su retaguardia las secciones de ametralladoras, cargas y carros de municiones de sus regimientos ó batallones.

Excepto la Artillería, Caballería, Administración y Sanidad Militar, que seguirán por el Prado, todos los demás cuerpos irán por la calle de Alcalá á la Puerta del Sol, donde se efectuará la dislocación.

5.º Las fuerzas á pie llevarán el fusil sobre el hombro izquierdo, opuesto al costado del guía, en virtud de lo prevenido en real orden de 12 de marzo del año anterior.

6.º El croquis adjunto detalla la situación de todas las fuerzas, las cuales recibirán instrucciones para su entrada en formación y regreso á los cuarteles.

7.º El traje será guerrera y pantalón de paño, corceje sin mochila, polainas de paño (de estezado los cazadores), zapatos, ros con funda negra y bombillo, guante gris la tropa, blanco la oficialidad; los caballos con equipo de campaña.

Los señores generales, casco como prenda de cabeza, y los equipos de los caballos, de diario.

De orden de S. E. se hace saber en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.

El general jefe de Estado Mayor, Apolinario S. de Barua.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO
Doctores Vázquez Lefort y Casuso, Ayudante, Sr. Sellés.

En la calle de Preciados falleció repentinamente el transeunte D. Doroteo Aguado, teniente coronel retirado, de una hemorragia cerebral.

Al caer al suelo se produjo varias erosiones en la nariz y gran epistaxis.

El Sr. Aguado habitaba en la calle de Ventura Rodríguez, núm. 9, tercero derecha.

—En la calle de Horraleza fué atropellado por un tranvía César Arbesuck, de treinta años, domiciliado en la calle de Echegaray, 6, tercero.

Presentaba varias contusiones y erosiones de carácter leve.

—En una zanja de la calle de Preciados se cayó el ciego Juan Reyes, de diez y seis años, que habita en la calle de Toledo, 125, segundo derecha, y se produjo contusiones en las piernas. El infeliz llevaba una bandurria, que se le hizo pedazos.

—En la plaza de la Villa fué recogido por los camilleros de este establecimiento Manuel Sánchez, de sesenta y cuatro años, la cual, á consecuencia de los accidentes epilépticos que padece, se cayó, ocasionándose una grave herida en la cabeza.

HOSPICIO

Doctores Olivari y Grandos.
Salvador Perenecho se produjo una amplia contusión en la mano derecha, en su domicilio, Santa Bárbara, 4 segundo.

—En la plaza de Santa Bárbara se cayó María Alonso, fracturándose la rodilla derecha. En grave estado pasó á su domicilio, San Andrés, 1.

CHAMBERI

Doctores Guerra y Moreno, Ayudante, señor Añejo.

Trabajando en la calle de Ticiano, el obrero Germán Veisa ocasionó erosiones en la cara.

—También fueron víctimas de accidentes del trabajo el albañil Jacinto González, que se produjo heridas en las piernas en una obra de la calle de Hilarión Esteva, y Aurelio García, que en la calle de Ríos Rosas se produjo contusiones en los brazos.

CONGRESO

Doctores Cases y Cicero, Ayudante, señor Navajos.

Andrés Loz fué recogido de la vía pública en grave estado de inanición, debida á falta de alimentos á consecuencia de la carencia absoluta de recursos.

—El guardia Manuel Sacristán se produjo

La distensión muscular del hombro derecho al apesarse de un tranvía en la Puerta del Sol.

LATINA

Doctores Pérez Martínez y Laforga.

Jugando con otros de su edad el niño de siete años Pedro García, en la calle de la Paloma, se produjo una herida contusa en la cara.

En la Ronda de Segovia regañaron, por cuestiones de vecindad, Luisa Hernández y Ángela Martínez, resultando ambas con erosiones y contusiones de carácter leve.

Trabajando en una obra de la calle de Toledo el obrero Antonio Rico Isla, domiciliado en la calle del Barco, núm. 31, segundo, se produjo una herida contusa en la cabeza.

Fueron asistidos dos alcoholizados.

En defensa del padre.

Los guardias de Seguridad detuvieron en la Ronda de Toledo, 12, al joven Pedro García Martínez, que trataba de huir después de agredir a Manuel Andrés Estela, porque éste insultaba a su padre.

El agredido sufrió cuatro heridas de pronóstico reservado, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito.

Raterías callejeras.

En la calle de Toledo robaron del carro que guiaba Gregorio Rojas Díaz un baúl, con ropas, de Justo González, que llevaba al vecino pueblo de Carabanchel.

A doña Concepción Arenas le robó un desconocido el portamonedas, con 8 pesetas, en la calle de San Mateo.

En el Portillo de Embajadores fué detenido Rafael Villa Rodríguez por haberle hurtado el reloj a Juan Ruiz Monie.

Accidente del trabajo.

El obrero Manuel Santos Pinilla, de cincuenta y dos años de edad, se cayó del andamio en que trabajaba en la calle del Divino Pastor, produciéndose la fractura de la séptima costilla.

Curado en la Casa de Socorro, fué calificado de grave su estado.

También en las obras del nuevo Instituto Antirrábico de la Moncloa se cayó de un andamio el joven Manuel Sama, de diez y ocho años, causándose heridas en un parietal y erosiones en las manos; pronóstico también reservado.

Transeunte lesionado.

El teniente coronel retirado D. Doroteo Velasco, de cincuenta y nueve años, que transitaba por la calle de Preciados, sufrió una caída, y para su inmediata asistencia fué trasladado a una farmacia de la plaza de Santo Domingo.

El desgraciado señor murió a los pocos momentos, víctima de las lesiones recibidas.

Vivía en la calle de Ventura Rodríguez, 9, piso tercero derecha.

Dos tiros de comedia.

La portera de la calle de la Lechuga, 7, denunció ayer que ella y algunos vecinos habían oído dos detonaciones tremendas de arma de fuego en la escalera de la casa, hacia la altura del piso primero de la izquierda.

La alarma de todos fué grande; pero después resultó que no había pasado nada.

Parece ser que todo se redujo a un resaca, un tanto temerario, del sobrino del inquilino, Isabelo Nombela, para asustar a éste, haciéndole creer que se suicidaba.

El chico, que está sirviendo al Rey y es soldado de las Factorías Militares del cuartel de los Docks, manifestó a todo el mundo que había disparado al aire y que no tenía propósito de causar daño a nadie.

El chico de la tienda.

El dueño de la tienda de comestibles de la calle del Mesón de Paredes, 73, que habita en el principal de la misma casa, denunció que le habían robado de sus habitaciones particulares 3.750 pesetas, sin fractura en las puertas ni señales de violencia en los muebles.

D. Manuel Rafael Bocos denunció el hecho en la Comisaría del distrito, y la Policía, después de interrogar al dependiente Eliseo Perdiguero Díez, de diez y siete años, encontró el dinero en la trastienda, comprobando que el autor era el muchacho.

Al verse descubierto, Eliseo recurrió al soborno, y por el camino, cuando le llevaban a la Comisaría, fué haciendo toda clase de ofrecimientos de dinero al guardia Ángel Lillo, que hizo oídos de mercader y cumplió con su obligación.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

FOMENTO.—Jubilando al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, D. Guillermo Cuadrado y Angulo.

—Idem íd. íd. al ingeniero de primera clase del Cuerpo de Minas D. Tomás Tiztuté y Molins.

El Guadarrama vencido

No hay temor al frío del invierno en Madrid usando en las casas las alfombras de moqueta, tapices de nudo, brussels, linoleums y esteras de todas clases de los reputados almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... (Admin. y Ofic. Arrenal, 4, y Puerta del Sol, 8. Redacción y talleres: Pastor, 5 y 7.)

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal...		5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....		3,00	18,00	36,00
América y Océanos		15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

ESTADO DEL TIEMPO

Continúa el tiempo lluvioso, aunque las cantidades registradas no son tan altas como ayer. El barómetro persiste en su baja y el ambiente es más movido, alcanzando los vientos del Sur bastante fuerza en la región central y en las costas del Estrecho.

En éstas se observa fuerte marejada, que se extiende por el litoral Sudoeste hasta el cabo de San Vicente.

La temperatura es agradable, notándose un aumento con relación a las cifras consignadas. El cielo se ha despejado en casi toda la región de Levante; en el resto de España permanece cubierto.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas

Presión..... Máxima, 703 mils.
Mínima, 701.

Viento..... Dirección, SO.
Recorrido, 748 kilómetros.
Máxima al sol, 16.
Mínima a la sombra, 15.

Temperatura..... Máxima, 10.
Mínima, 91.
Mínima, 88.

Humedad relativa..... Estado del cielo, cubierto.
Tiempo probable, templado y lluvioso, con tendencia a mejorar.

ULTIMA HORA

Los aviadores.

ISSY-LES-MOULINEAUX. El aviador Mahieu ha salido en aeroplano para Bruselas a las doce y treinta y uno, llevando un pasajero.

Conferencia aer náutica.

PARIS. La Conferencia aeronáutica internacional ha acordado, por unanimidad, que a partir del día 15 de febrero próximo sean iguales en todos los países las condiciones y pruebas que habrán de reunir y realizar los candidatos para obtener el diploma de piloto aviador.

Visita regia.

LONDRES. Los Reyes han salido esta mañana para Evesham, con objeto de visitar a los Soberanos portugueses en Woodnorton.

Noticia desmentida.

PARIS. Declaran en el ministerio de Negocios Extranjeros que carecen de fundamento las indicaciones que daba esta mañana un periódico de París respecto a la próxima combinación diplomática.

Últimas noticias de Sabadell.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Telegrafían de Sabadell que sigue la tranquilidad material completa en la población.

Los panaderos han presentado al alcalde un oficio notificándole, con arreglo a la ley, que el lunes próximo se declararán en huelga.

De Tarrasa.

Hoy se celebrará en Tarrasa un mitin para

tratar del conflicto obrero existente en aquella ciudad.

Irán varios propagandistas de Sabadell. Se adoptarán acuerdos de mucha importancia.

Parece que también tratan de proclamar allí la huelga general para el lunes.

La Comisión mixta.

En este momento se reúne la Comisión de cuatro obreros y cuatro patronos para tratar de la solución del conflicto existente en Sabadell.

Se sigue desconfiando del resultado. Los pesimismo aumentan.

La Guardia Civil permanece en sus cuarteles, a disposición de las autoridades, para salir al primer aviso.

Suceso sangriento.

En la calle de Nápoles, de la barriada de San Martín, ha ocurrido esta tarde, a las dos y media, un sangriento suceso.

En dicha calle vivían Manuel Egea y dos sobrinas, una con su marido y otra soltera.

Por cuestión de intereses regañaron tío y sobrinas, encrespándose los ánimos hasta el punto de que el tío dió una cuchillada a una de las sobrinas, dejándola muerta, é hirió gravemente a la hermana, que se interpuso.

El agresor huyó, presentándose al poco rato en la Delegación de Policía del distrito, donde confesó su delito.

Mitin de protesta.

Se ha publicado una alocución, convocando al pueblo a un mitin para protestar del supuesto atropello de una niña en el Asilo de Gracia.

El mitin se celebrará en la Plaza de Armas del Parque, cedida al efecto por el Ayuntamiento para el domingo por la mañana.

Por la tarde se celebrará una manifestación femenina con el mismo objeto, que se organizará en la plaza de Urquuaona.

Contra los proyectos de Hacienda.

Continúa la campaña contra los proyectos del Sr. Cobján.

Hoy dará una conferencia en la Liga Regionalista el exdiputado D. Luis Sedó.

En ella hará la crítica del proyecto de Presupuestos.

Comisión a Valencia.

Definitivamente marchará a Valencia la Comisión del Ayuntamiento de Barcelona designada para asistir a la clausura de la Exposición.

La Comisión, presidida por el alcalde, la forman los Sres. Vináixa, radical; Forcada, nacionalista, y Carreras, regionalista.

El mayor Babington.

TOLEDO. (Viernes, tarde.) Esta mañana llegó en automóvil el mayor general inglés sir Babington, el cual visitó detenidamente la Academia de Infantería.

Los profesores de este Centro le dispensaron una acogida afectuosa, y en este momento le obsequian con un almuerzo en el hotel Castilla.

El mayor general Babington regresa a Madrid esta tarde.

¿Conspiración en Lisboa?

BADAJOS. (Viernes, tarde.) Recibo gravísimas noticias que me han sido enviadas desde Lisboa por medio de una persona de toda confianza.

Respondo de la autenticidad de estas noticias y puedo asegurar que soy el primer extranjero a Portugal que las conoce.

Es más; casi la Prensa de Lisboa también ignora el asunto por haber sido llevado en secreto por parte del Gobierno de la República.

Ha sido descubierto en Lisboa un complot contra la República.

Varios jefes y oficiales han sido encarcelados por traidores.

El comandante de la Guardia municipal también se encuentra preso.

A la vista de Lagos están trece barcos de guerra de procedencia desconocida, creyéndose que esto tenga relación con el complot descubierto.

Anoche llamó poderosamente la atención que en un teatro varios oficiales portugueses, vestidos de paisano, hablaban acaloradamente, retirándose después.

Todo esto ha sido llevado con gran secreto por parte del Gobierno republicano, y las detenciones se han hecho de modo que no llamaran la atención.

AVISOS UTILES

LA CENTRAL.—Pídanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.

Las máquinas «YOST» para escribir tienen nuevas Casas establecidas en España, con mecánicos para las reparaciones:

En Madrid, Espoz y Mina, 17.
En Sevilla, Sierpes, 101.
En Bilbao, Gran Vía, 30.
En Valladolid, Santiago, 45.
En Málaga, Cortina del Muelle, 33.
En Barcelona, Fernando VII, 53.
En Valencia, París y Valero, 17.
En Coruña, Cantón Grande, 23.
En Oviedo, Uria, 32.
Y en Lisboa, rua da Conceição, 120, 1.º

Agencias en las principales poblaciones de España.

Fos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

PARAGUAS.—R. L. Serra, Carretas, 5. GUANTES. (frente a Gobernación.)

Alfombras y tapices

Grandes rebajas para liquidar existencias por expropiación de la casa para la Gran Vía. JACOMETREZO, 24, y CARBON, 1

ALUMBRADO EN LOS CEMENTERIOS

La Funeraria, Preciados, 20.

El Banco de España ha adoptado en sus oficinas el uso de las máquinas «YOST» para escribir, utilizando actualmente TREINTA Y SEIS máquinas de dicho sistema, por ser las únicas que han dado resultado.

Gabanes
Capas y Fellizas de ocasión, desde 10 pías. Plaza del Progreso, 12 (frente al tranvía).

Coronas
Se venden 5 magníficas, baratas. Razón, Conde Romanones, 1, portería.

SALCHICHEROS
Las mejores máquinas de picar y embalar y prensa para chicharrones.—H. y S. de M. Chacabarro, Espoz y Mina, 18, Madrid.

Viajantes
representantes, agentes y depositarios, se buscan en todas partes. Sección de viajes y comisiones. Escrito: La Representación Universal. Poste restante, Joffroy, en París.

REAL
Se desean tres butacas, los colores de la fila 1.ª, a la 15.ª. Espumosa. Herranz.—ALCALÁ, 14.

PERDIDA
de billete circular del ferrocarril. Se gratificará bien su devolución. Hotel Universal, Atocha, 8, cuarto número 8.

XXX ANIVERSARIO
D. JOSÉ SECO BALDOZ
Falleció en esta corte el 29 de octubre de 1891, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de su Santidad.

Doña Emilia Ellacuriaga y Tapia

Falleció el 26 de octubre de 1910 en la villa de Cifuentes (Guadalajara)

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad.

R. I. P.

Su viudo D. José María Bosch; hijos D. José, doña Dolores, D. Carlos y doña Emilia; padre D. Domingo de Ellacuriaga; padres políticos Excmos. Sres. D. Carlos Martín Murga y doña Josefa Bosch; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios.

No se reparten esquelas.

PIELES Casa la más surtida. Precios baratísimos. «La Dama», Fuencarral, 56.

ANTISÉPTICAS

Las **PASTILLAS VALDA**

son la seguridad de las vías respiratorias

DEBEN SU INCOMPARABLE EFICACIA

a sus esencias volátiles para los **CONSTIPADOS, AFECCIONES de GARGANTA, LARINGITIS, BRONQUITIS agudas o crónicas, RESFRIADOS de CABEZA, GRIPPE, INFLUENZA, ASMA, ENFISEMA, etc.**

ENSAYADLAS Y OS CONVENCEREIS

Pero tened buen cuidado de elegir

La CAJA de VERDADERAS PASTILLAS VALDA

llevando el nombre VALDA y la dirección de su único fabricante, Laboratorio de H. Canon e. (Diagonal, 416, Barcelona. Bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Peña Dec.)

Se venden en todas las farmacias, droguerías, etc.

La Caja Ptas 1.50

Agentes Generales: V. FERRER y C.ª BARCELONA.

Formula: Menthol... 0.005
Eucalyptol... 0.005
Ascar... 0.005

DINERO

Para ampliar industria de algodón 2.500 pías; interés, 20 %; anual; amortización por mensualidades; sólidas garantías. Dirección: Lista Correas. Cédula 26381 Madrid.

COCHERA

Se desea alquilar, caspa para 12 plazas. Jardines 28; tienda.

Yo represento poderoso Grupo Capitalista, dispuesto a colocar en portafolios capitales en grandes negocios. Industrias, Concesiones Caminos de Hierro.

PRESTAMOS

sobre alhajas y papeletas del Monte. Mariana Pineda, 1.

ALHAJAS

oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zorazosa, 8, y Fresa, 2.

Postizos

de pelo fino desinfectado. Para los peinados de moda, una pluma de 18 bucles, en bandó de 10 y un martó de 8, todo 6 pías. Mono grupo 6 pías. «El Iris N.º» Hortaleza 17.

COCHES DE LUJO

Berlinas y milores 3 l.12 horas bandó de 10 y un martó de 8, todo 6 pías. Mono grupo 6 pías. «El Iris N.º» Hortaleza 17.

PELETERIA DEL CARMEN

Gran surtido de boas y mantos. Reformas en los usados 14-CARMEN-14

Masaje facial manual y eléctrico hermosa recepción, aumento y reducción de formas; método científico. Precios módicos. Divino Pastor, 7 duplo, 1.º isq.º De 4 a 6. Señora Martínez.

DISEÑO FAMILIA

que guarde en su casa unos muebles. P.º Oriente, 6, b.º 4.º

Buen piano de ocasión. Ocasión venta máq.ª ecer y prsa. nva. Carretas 27-29.

Sede gabinete. R.º Hornán Cortés, 13, principal.

Se traspasa negocio en buenas condiciones. Santa Isabel, 7, 8.º, centro deha. 1 a 3.

OCASION

Calzado de era, y caballero se realiza barato. Plaza Progreso, 12 (frente al tranvía).

Se alquilan: Logasa, 36, casa nueva, cuartos con 17 pías, ascensor, baño, luz eléct.º de 85 a 45 duros mens.ªles.

Cuadro gabinete exterior. 25 Cinesitas. Reyes, 27, pral.

TUBERIAN DRAGERO

usadas para agua y cerados. J. RIVERA San Justo, n.º 1.

SUBASTA

Quedan expuestas al público los lotes de alhajas y demás efectos que deberán rematarse el día 31, a las cuatro de la tarde, Mariana Pineda, núm. 1, Salón de Ventas.

¡Ojo! ¡Ojo!

Cama, 2 colchones y almohada. 25 pías. Arzobispo chino-ro, 70. Mesa de comedor cuadrada, 15. Armario de luna, 75. Mesedoras a 5,50. La Casa que vende más barato en Madrid. Salones de ventas. 12-Romanones-12

Buenas habitaciones: consol. Baratas. Curr.º Baja, 27, 2.º

Centre. Reformas, plancha y Source. Cedaceros 10, pral.

REGALOS

positivos en alhajas de oro, plata, relojería, artículos de piel, objetos de arte y capricho; inmensa surtido; precios sin comparación; no comprar sin visitar la casa SERRANO. INFANTAS, NÚM. 27.

FAITAN ayudantes tapiceros y ebanistas.—Bolsa, 10, 1.º—Muebles.

ESLAVA JOYERO

y vende alhajas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papeletas del Monte. MONTERA, 40.

COMPRO

Pago altos precios. Perlas, Bazar aladas, Brillantes. Deje el tiempo papelitas del Monte. Vendo barato. Guines, joyero, Caballero de Gracia, 1 y 12

TEATRO REAL

Se venden 3 butacas fila 8.ª, números 14, 15 y 18. Turco 2.º Razón: La Prensa Carmen 18

Pianos buenos, aqulier baraticimo. Hornos Mata, 10

Huevos a 1,50 docena. Colón 8, Embajadores, 8.

AGENCIA INTERNACIONAL

de colocaciones exclusivas para señoras PASAJE DE LA ALHAMBRA, 8.—De doce a cuatro.

Caballeros: cortes de traje, Peluquería, Pañuelos, 6 Inglés, desde 10, 15, 20 y 25 pesetas los tres mita; valen doble. Géneros de gabán desde 10 pías. metro.—G. Fuencarral, 8, tienda cable dea. Los Últimos Figurines (frente a la calle del Desengaño).

Señores Anunciantes!!

Pedid tarifas gratis en la Agencia de **JOSE DOMINGUEZ**

Plaza de Matute, 8, 2.º doña. Madrid

y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, aniversarios, vallas, telones y en todo clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas a la casa más económica de Madrid

AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS

Todos los años hay convocatoria para ingresar en la Escuela.—Preparación desde octubre, a cargo de ingenieros, en la **Academia Soto.—BOLSA, 14.—Madrid**

Director, D. NICOLAS SOTO REDONDO, ingeniero de Caminos.

“Marca registrada”

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

DE **MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS**

Esta Casa no pertenece al “Trust”, junerario

Claudio Coello 46.—Teléfono 2.067

SERVICIO POR TARIFAS Y PERMANENTE

AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS

Todos los años hay convocatoria para ingresar en la Escuela.—Preparación desde octubre, a cargo de ingenieros, en la **Academia Soto.—BOLSA, 14.—Madrid**

Director, D. NICOLAS SOTO REDONDO, ingeniero de Caminos.

ALMACÉN DE ALFOMBRAS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 7 Y 9 (FRENTE A L Hardy)

BRILLANTE COLECCION DE TAPICES TURCOS

Alfombras de Terciopelo, Bruselas y Moqueta. -- Artísticos tapices en los estilos Luis XV, Luis XVI é Imperio. -- Alfombras de estilo inglés. Gran variedad de alfombras de un solo color. -- Alfombras para escaleras, alfombrillas fantasía y limpiabarros ingleses.

ALFOMBRAS BARATAS

Las existencias de años anteriores, en inmejorables calidades, se venden á precios más bajos que en liquidaciones y saldos
Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.---Teléfono 1.200.---Viuda de P. González y Compañía.

ESPECTACULOS DEL DIA 29.

COMEDIA.—9.—La escuela de las Princesas (reprise).
LARA.—6,30.—(Vermouth.) (Doble) El cuento del tren y Tenorio modernista.
 9,30.—El cuento del tren.—Samsón y Dalila (doble).
PRICE.—9.—Don Juan Tenorio.
APOLLO.—7.—La alegría del batallón.—La patria chica.—El club de las solteras.—Gloria en excoisist.
COMICO.—6,30.—(Doble). La moza de mulas (2 actos).—(Sencillo) ¡Eche usted señoras.—(Doble) Los perros de presa (cuatro actos).
ESLAVA.—6.—(Doble). El conde de Luxemburgo.—Mea culpa y La fresa.—La corte de Faradón.
GRAN TEATRO.—6.—El país de las hadas.—El poeta de la vida.—El país de las hadas y La diosa del Placer (doble).
MARTIN.—6,30.—La corte de Gorgonia.—La tribu gitana.—Viento en popa y Juan sin nombre (doble).
NOVEDADES.—6.—María Jesús.—La señora Barba Azul.—La tragedia de Pierrot.—La siciliana.—El derecho de asilo.
IMPERIAL.—4,15 y 8,15. Secciones de peloules.
 5.—Los asistentes.—Las flores (especial).—El ventanillo.—El gran tacaño (doble).
NACIONAL.—6.—El toque de Angelus.—Los demonios en el cuerpo.—Don Juan Tenorio (especial).
BARBIERI.—7,30.—La sangre española.—El centro de las mujeres.—La sangre española.—Chantecor Nacional.
LATINA.—5.—Tenorio feminista.—El cabo primero.—La domadora.—¡Pobrecitos niños!—Alma andaluza.—Tenorio feminista.
NOVIADO.—5,30.—Corazón de mujer.—La viuda del Tenorio.—Ni á la ventana te asomes.—Corazón de mujer.—Ni á la ventana te asomes.—Los plañeros de una siesta.
ROMEA.—Secciones de las 5 y 8 y 11.—Artísticas peloules y variedades.
MADRILEÑO.—Desde las 5, variado programa de cinematografía y variedades. Secciones extraordinarias á las 10,45 y 11,45.
KURSAAL.—6.—Especial á mitad de precio. Cine y variedades. (Especial) Reservado de señoras.—(Sencillo) Cine y variedades.—La noche del rompimiento.
PRINCEPE ALFONSO.—6 y 7.—(Vermouth) populares, con rebaja de precios.—Cinematografía y variedades.
ROMA.—Secciones de las 5 y 8 y 11.—Artísticas peloules y variedades.

12,15.—Secciones continuas de peloules. Novedad y estreno.
 7. Debut de Les Mary Brunj con la parodia de Don Juan Tenorio (en solfa).
SALON MADRID.—4,30. Exito de Mahomed Labas y la bella Olimpo.
 A las 10,15 y 11,45 (despedida) Neva.
 Cinematografía en todas las secciones.
NUEVO.—Desde las 7 grandes atracciones; grandes éxitos. Genial artista de fama mundial, La Chilanera.—Notable parodia de baile.—Hermanas Garnier. Duetto Canela, Bella Fini, Nueva Argentina, Diana y Soledad Jerny.—11,30 Sección especial de moda.
LO RAT PENAT.—Desde las 5 grandes atracciones de variedades.
 A las 11,12 especial, tomando parte todas las artistas.
FRONTON CENTRAL.—4. Partido á 50 tantos.—Ituarte y Villabona contra V candi y Escoriaza.
 2º, á 30 tantos. Amoroto y Guarrica contra Fermín y Alberdi.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 29.—Santos Maximiliano, Narciso, Jacinto, Zenobio, Feliciano y Lucio, mártires; Santos Juan, Valentín, Donato y Teodoro, confesores, y Santa Eusebia, virgen y mártir.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador y continúa la novena á San Rafael, predicando, por la tarde, á las cuatro y media D. José Molero Rojas.
 En San Ginés continúa la novena á Nuestra Señora de Valvanera, predicando en la misa, á las diez, don Antonio Torroba, y por la tarde, á las cinco y media, D. Segundo Vuelta.
 En el Oratorio del Espíritu Santo, por la tarde, á las cinco, á Nuestra Señora de la Consolación, y predicará, sólo por la tarde, á las cinco, el P. Venancio Azeunaga.
 En San Luis, á las cinco y media, á Nuestra Señora de Covadonga, D. José Suárez Faura.
 En Santa Cruz, ídem, ídem, D. Nicolás Balmes.
 En las Trinitarias, ídem, ídem, á Nuestra Señora del Rosario, P. Avelino Valdeparos.
 En Santa María, por la tarde, á las seis, sigue la novena á las Benditas Animas, y predicará D. Emilio Franco.
 En el Carmen, al anochece, sigue la novena á San Judas.
 La misa y oficio son de San Narciso.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Monserrat en las Calatravas, de la Cabeza en San Ginés, ó de la Correa en el Espíritu Santo.
 Espíritu Santo, Adoración nocturna.
 Turno: San Miguel de los Santos.



LA SEÑORA

DOÑA MANUELA ZORRILLA Y ONDOVILLA

VIUDA DE VALLE

HA FALLECIDO EL 28 DE OCTUBRE DE 1910

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Amparo Valle y Zorrilla; su hijo político D. Luis Aponte de Mignol; su hermana doña Lupercia (ausente); hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el día 29 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Barquillo, 8 duplicado, al cementerio de la Sacramental de San Justo.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido 100 días de indulgencias; y los Excmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y de Sida, 50 cada uno en la forma acostumbrada.

RUBIO. CONCEPCION JERONIMA, 3

ESTOMACOS DELICADOS

Comprimidos alimenticios ORTEGA

Al base de carne digerida de vaca.

Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas (MADRID)
 Farmacia, Calle del León, número 13 (MADRID)

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados,
 PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO
 en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

PALACIO Ó HOTEL DE VENTAS

MUEBLES, CAMAS, TAPICERÍA, CORTINAJES

nuevo y usado, completa variedad, precios de liquidación

ALFOMBRAS, ESTERAS, TAPICES DE NUDO

Fábrica de MALLOCA, inmensa surtido, delicado gusto y clase, á precios de fábrica. Visitar la Casa Atocha, 34. Entrada libre.—Teléfono 360.



SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Rosario de Aenlle y Flaherty

Falleció en Madrid el 29 de octubre de 1908

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 29 en esta corte, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, por los señores sacerdotes adscritos á la misma; la de siete en la del convento de Mercedarias Reales (Cuatro Caminos); las libras del mismo día en la parroquia de Santo Domingo, en Granada; como asimismo la misa de diez que se dirá el 5 de noviembre en el oratorio de San Felipe Neri, en Alcalá de Henares, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su esposo D. Juan Martínez Cortina; hijas, hijas políticas, nietos, hermano, hermanas, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos y almas piadosas se sirvan encomendarla á Dios y tenerla presente en sus oraciones.

Los excelentes misas é ilustrados señores obispos de Madrid-Alcalá y de Sida, han concedido 100 y 50 días de indulgencia á todos los fieles de sus jurisdicciones por cada misa que oigan, sagrada comunión que apliquen ó limosna que hagan por el alma de dicha señora.

ALMAJAS

brillantes, perlas, esmeraldas, compro á altos precios. Antigua casa Fornosa.—Carrera de San Jerónimo, 83, joyería.

Automóviles.—La Sociedad Automóviles de Verin, en liquidación, vende su material fijo y móvil, compuesto de dos omnibus automóviles Brillé, de 46 HP, con capacidad para 25 asientos, un chasis con motor de la misma marca y fuerza, unacrosas piezas de recambio para los mismos, un magnífico tornillo de pedal, dos máquinas de perforar, fragua portátil, yunque, mesa de ajustar, molleja, máquina de afilar brocas, diversas herramientas de taller y fragua, instalaciones, etc.—Las proposiciones se admiten en el domicilio de la Sociedad en Verin (Orreaga).—El Presidente.

Automóvil Landaulet, 1214 HP, 3 cilindros, semi-automóvil, 4000 pías. B. Movillad. ZORRILLA, 11

ESTERAS!

Señalo 600 piezas pías alfombradas, 1,20; Retros, 1 pta.; cordelillo, 0,90, 5, Fuentes, 5.

DOS esbaltos extranjeros á limonera ó tronco, clareta y mileró, se venden. R. MONTERA, 26, 1.

Lámparas tñebres

de todas clases y aplicaciones, inmensa variedad. Muchas novedades.

PRECIOS MUY BARATOS.

UTENSILIOS de cocina, ajuar de casa, caceres, ras, jaulas, Botellas THERMOS. Filtros higiénicos para agua, desde 3,75 pesetas.

Antigua Lampistería de María, 12, PLAZA DE HERRADORES, 12 (esquina á San Felipe Neri)

LA AMERICANA

Tintorería y Quitamanchas. Sistema New-York. Especialidad en limpiar al seco y en planchar vestidos señora, estilo sastró. Se tñen y transforman colores en toda clase de ropas, en seda, lanas, algodones, tulés, encajes y demás telas. Lutos en 24 horas.—Preciosos. 6.—Tel. 537

DINERO

con toda clase de garantías (excepto la personal)

Lista de Correos, cédula número 30.656.

BANCO ESPAÑA. TABACALERA

Próximas oposiciones. Preparación completa solo para 6 alumnos. Facilito textos, programas y datos. Provincias, sello para contestar. Sr. Rodero, Hartzonbusch, 6, pral. Horas de 8 á 10 m. y 6 á 9 noche.—Convocatoria Banco de España 1909.—Presentados, 10, plazas, 6.

ESTERAS!!!

FELIPE III, 6, Y TABERNILLAS, 8

Estas acreditadas mas no anuncian á precios increíbles; pero prueban al público que venden más barato y mejor calidad que lo que ofrecen en saldos.—FELIPE III, 6.

CABALLEROS; CABIEDES, SASTRE

Adulto género, Kechura y ferros de trajo á 20, 25 y 30 pesetas.—De gabán, á 30 y 40 pesetas
 6, FUENCARRIL, 6, tienda y entresuelos.

EL MEJOR NEGOCIO

Cada 5.000 pesetas rentan 200 mensuales, manejadas por el mismo capitalista. Casa de confianza: 25 años de práctica.—LA GESTION, Santa Catalina, 10, bajo.



EL SEÑOR

D. José Luis Marroquín y Esteban

HA FALLECIDO

EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 1910

Á LOS VEINTE AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus desconsolados padres D. Roberto Marroquín y D.ª Pilar Esteban; hermanada.ª Josefina; tíos D.ª Nieves Esteban, Condesa viuda de Esteban, y D.ª Leonarda Pérez del Yerro; primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 29 del actual, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Fernando VI, número 10, al cementerio de la Sacramental de Santa María, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

Quereis la salud??



HIERRO-QUINA-BISLERI

FERRO-QUINA BISLERI

Gran Fábrica de yesos puros

LA VASCONGADA

SOLEDAD ANONIMA

Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad
 Fabricación en Vallecas Depósito muolosen Madrid
 PLAZA DE CASTELLAR, 5 Pa. de Vallecas.—Cantón de
 Teléfono 1.048 Teléfono 1.295

PRECIOS

Cahiz de yeso negro corriente..... 7,50
 Id. id. especial..... 8,50
 Costal id. blanco..... 1,25

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

Otinas administrativas: ALMIRANTE, 15, bajo izquierda
 TELEFONO 2.201

Conmemoración de los Difuntos

Los dependientes de la Sacramental de San Lorenzo y San José se encargan, como en años anteriores, del alumbrado de cera de abejas, el día de los Santos y Animas, en el cementerio de la misma.—Los avisos se reciben hasta el día 30 del corriente, en las oficinas, calle del Avenamar, número 82, y al conserje del Cementerio, teléfono 830 y 938.

GRAN ALMONEDA MUEBLES DE LUJO

Hay salones, despachos, comedores, alcobas, gabinetes, puros, cortinas, arañas, aparatos de luz, camas, espejos, relojes, sillas, mesa de billar á infinitud de objetos de fantasía. Todo á precios fijos é incombustibles por su baratura. Exportación á provincias, con embalajes sólidos y económicos.

Mariana Pineda, 1 duplicado, principal.

EL MENAJE MODERNO

Elegantes modelos de lámparas tñebres á precios económicos. La casa que más variado surtido presenta. Especialidad en máquinas y accesorios para la industria de salchicheros.—Despachos, Arenal, núm. 20; Costanilla de los Angeles, núm. 5, y Fernando VI, núm. 3.

PÍLDORAS SALUDABLES

de Mañón. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 21, quien envía por correo al mismo precio. Fedid cajas metálicas de 0,50 y 1 peseta en todas las boticas.—Siempre excelente éxito.

ASMA Y CATARRO

Curado por los SIGARRILLOS ESPIC

OPERACIONES, TOS, APUMAS, NEURALGIAS

Todas Part. 21, la Calle, Pos. 24 y 25, Rios St. L. y L. París, Francia. C/CA. BARRA, GOMEZ DE LA GIGARRILLO.

SOCIEDAD ANONIMA EL AGUILA

FÁBRICA DE CERVEZA

Advertimos á nuestros constantes favorecedores que, de jado sin efecto á voluntad de ambas partes el contrato de venta exclusiva en barril que teníamos con la Cervecería «Excelsior» de la Plaza de Santa Ana, esquina á Ventanilla, desde esta fecha no se expedirá en dicho establecimiento nuestra cerveza marca Boreada y Alomana en botella directa del barril, como hasta ahora se venía haciendo.—Madrid, 18 de octubre de 1910.

VINOS TINTOS

de los herederos del

MARQUES DE RISCAL

Concedida

DEPOSITOS EN MADRID

Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
 D. J. Pecastring, Príncipe, 13.
 D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
 Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».
 D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
 D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueza, 2, y paseo de Recoletos, 21.
 D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
 D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivera, 12 (antes Cedeceiros).—Bodega Montalbán.
 D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
 D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 16, é Infantas, 4 y 6.
 Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
 D. E. Pidoux, Cruz, 12.
 D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
 Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
 D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole» Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

Subasta de un solar

El día 8 de noviembre próximo, á las doce de su mañana, y en la notaría de D. Zacarías Alonso Caballero, calle de la Magdalena, 2, se vende en subasta voluntaria un solar, calle del Angel, números 9 y 11, que comprende 3004 pies, bajo el tipo mínimo de cinco pesetas cada uno, y el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Notaría.

Calefacción por el Gas

con las nuevas ESTUFAS RADIO-INCANDESCENTES. Calefacción instantánea. Combustión perfecta. Economía sobre los demás sistemas.

Incandescencia AUER

Bornillas y cocinas muy económicas.

Plaza de Santa Catalina de los Donados, 2 (calle del Arenal)

CIEGOS

Una operación sin riesgo, se cura la Catarata con aparato de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueroa, 38, Madrid.

A Buenos Aires y Montevideo

El vapor-correo Wietendorf toma pasajeros de clase preferente en sus cámaras de segunda, por 250 pts. Salida de Coruña el 21 noviembre.—Agencia, Arenal, 14 (Lloyd).

Komnick

La gran marca alemana

Automóviles ultramodernos

VENTA Y EXPOSICION:

8, SERRANO, 8